

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de Cortes de hoy se discutirá y se espera sea aprobado, el crédito de los sesenta millones para Asturias

Ha sido elegido nuevo Presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.-Denegado el indulto por el Supremo, se cree que esta madrugada habrá ya sido ejecutado en Barcelona el atracador condenado a muerte.-En el Consejo de ayer se nombraron algunos altos cargos

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional, celebrando primeramente un Consejo, para pasar después a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los Consejos duraron desde las diez y media de la mañana hasta las once y cinco de la tarde.

LA PENA DE MUERTE PARA ARANDA

El primero en salir fué el ministro de Justicia, a quien preguntaron los informadores si habían tratado de la pena de muerte impuesta al atracador Aranda.

El señor Aizpún, evadiendo la contestación, se limitó a decir que el señor Jalón daría la referencia de los acuerdos.

REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

En efecto, poco después salió el ministro de Comunicaciones, quien dijo a los informadores:

—Hubo mucho despacho; tanto, que no hemos tenido tiempo a terminarlo en el Consejo de esta mañana, y nos volveremos a reunir por la tarde en el Congreso.

Entre otras cosas—agregó el ministro—, tenemos interés en que se haga constar que nos ocuparemos de los alcoholos, por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses en contraposición.

—Y de la sentencia de Cataluña—preguntó un periodista.

—Ya saben ustedes que falta un trámite en el Supremo—respondió el señor Jalón—. Pero el Gobierno será inexorable. En estos atracos, que no representan la defensa de ningún ideal, ni tienen matiz político, el Gobierno, repito, será inexorable con los atracadores.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Lerroux, a quien preguntaron los periodistas quién era el candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías, respondió:

—Lo es don Fernando Gasset.

—Y para Gobernador general de Cataluña?

—Aun cuando este nombre lo tengo "in mente", comprenderán ustedes que no habiendo el dicho aún al Gobierno, no puedo decirlo a ustedes.

Un periodista le dijo que, según se afirmaba, durante las vacaciones se procedería a realizar una reorganización ministerial, a base de la cartera de Marina, que parece desea abandonar el señor Rocha.

—Nada de reorganizaciones—afirmó el señor Lerroux—. En todo caso, ya se pensará eso en las vacaciones; pero, a lo mejor—agregó en tono humorístico—, es a base de la cartera de Guerra.

EL CONTRATO CON LA NAFTA RUSA

Por último salió el ministro de Hacienda, a quien preguntaron los periodistas si iba a ser prorrogado el contrato de la Nafta rusa.

Contestó el señor Marraco que este asunto estaba en negociaciones y en espera de la propuesta de la Campsa, que es quien ha de hacerlo.

Terminó diciendo que por parte de las Empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la prensa una referencia oficial, que dice:

Presidencia.—Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias relativas a los servicios de asistencia social y sanidad en la zona de su mando.

Idem regulando el derecho de opción de las Compañías de servicios públicos en el despido de sus agentes y empleados.

Trabajo.—Decreto sobre el régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña.

Nombrando delegado especial en Cataluña para cuestiones de trabajo a don Angel Torrens.

Admitiendo la dimisión del cargo de Delegado del Estado para cuestiones sociales en Cataluña, a don Cristóbal Massó.

Nombrando consejeros de los Montes de Piedad de Madrid y Sevilla, respectivamente, a don Vicente Pereda y don Manuel Bofarull.

Modificando varios artículos del Reglamento de la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorros.

Agricultura.—Decreto reorganizando el servicio de crédito local.

Suspendiendo la admisión libre de la seda.

Proyecto de ley sobre el Patrimonio forestal.

Obras Públicas.—Varios proyectos relativos a obras en distintas provincias.

Nombramientos en el Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas sobre la colocación de los maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria para la obtención del reingreso en la enseñanza activa.

Idem para el ingreso y estancia de maestros en las Facultades de Filosofía y Letras.

Idem haciendo extensivo a los Institutos nacionales de segunda enseñanza que no cuenten al menos con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 26 de Julio de 1934.

Idem regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Ordenando que se convoque un concursillo-oposición especial para el ingreso en el Magisterio nacional.

SE CELEBRA OTRO CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso para celebrar el Consejo continuación del que se celebró por la mañana.

Seguidamente llegaron los restantes ministros, excepto el de Gobernación y el de Comunicaciones, que estaban en el banco azul, y el de Estado, que había asistido al partido internacional de fútbol, llegó a mitad de la reunión. Esta terminó a las seis de la tarde.

El ministro de Estado dijo al salir que habían tratado exclusivamente del problema de los alcoholos, entablándose una discusión entre los ministros de Hacienda y Agricultura, hasta llegar a concretar una fórmula.

UNA CUESTION IMPORTANTE

El señor Jiménez fué al Congreso, donde le esperaban los representantes vitivinicultores y remolacheros, y les enteró de la fórmula acordada.

Esta consistía en la redacción de un Decreto por el cual se dispone la forma en que la Campsa ha de adquirir los doscientos mil litros de alcohol a los que está comprometida, y cuyo beneficio recaerá directamente en los remolacheros y vitivinicultores.

DICE EL SR. LERROUX

Cuando salió el señor Lerroux los periodistas le interrogaron sobre lo tratado en la reunión, y el jefe del Gobierno contestó:

—Alcoholos y nada más que de alcoholos.

—Se ocuparon del nombramiento de Gobernador general de Cataluña?

—No hay nada, todavía. La semana próxima celebraremos Consejo y entonces se designará.

NO HAY INDULTO

Durante la celebración del Consejo de la tarde, se recibió el informe del Tribunal Supremo, denegatorio del indulto del atracador condenado a la pena de muerte en el juicio sumarísimo de Barcelona.

El Consejo dió el "visto" al informe y, en consecuencia, al amanecer se procederá a la ejecución de la sentencia.

ARIOS ALTOS CARGOS

En el Consejo se acordó nombrar subsecretario de Industrias y de la Marina civil, respectivamente, a los diputados radicales don Tomás Sierra Rústara y al diputado por Cuenca don Rubén Marichalar.

También se indica para subsecretario de Comunicaciones, al diputado señor López Varela, y para Gobernación al de Córdoba don Joaquín de Pablo Blanco.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si en la reunión no habían tratado de la designación de la persona para Gobernador general de Cataluña, y contestó negativamente.

También dijo que había recibido una comisión de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que le había invitado a visitar las obras del pantano de "Blasco Ibáñez" y demás obras que se realizan en aquella cuenca.

El Presidente dijo que probablemente los días 2 y 3 estará en Valencia para aceptar la invitación.

UN DECRETO DE INTERES PARA ASTURIAS

La ponencia ministerial ha redactado un Decreto para fijar las atribuciones del Gobernador general de Asturias en materia de Beneficencia y Sanidad. Parece que con la ponencia está de acuerdo el Presidente y se aprobó ya en Consejo.

La parte expositiva del Decreto se inicia con un comentario a la falta de eficacia de los organismos sanitarios en Asturias, suplida por la Delegación extraordinaria enviada por el Ministerio de Trabajo.

Se refiere también a la miseria de

muchos hogares provocada por el paro obrero, agudizado por las consecuencias que provocó el desconocimiento, por no decir desprecio, de los intereses nacionales, el último movimiento rebelde.

Añade que a todos estos conflictos hizo frente la mencionada Delegación del Ministerio de Trabajo: se reorganizó la Junta provincial de Beneficencia, estableció un servicio de investigación y asistencia familiar y protección a la infancia y se han aportado importantes socorros.

Se considera también en la parte expositiva que llegó el momento de completar la labor desarrollada hasta ahora, y encauzar las actividades referidas en beneficio de la Sanidad y de la Asistencia pública.

En la parte dispositiva se dictan normas para la unificación de los servicios, que dependerán del Gobernador general y dirigirá el Delegado extraordinario del Ministerio de Trabajo.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Alba. Hay escaso número de diputados.

Se lee una proposición presentada por los diputados de la Lliga, pidiendo que el Gobierno adopte medidas para evitar el estado de alarma en que se encuentra Barcelona a causa de los constantes atracos y atentados. La defienda el primer firmante, que lo es el señor Solá Cañizares.

Dice que en Barcelona ha comenzado una época de violencia y de terror. Esta etapa no presenta la espectacularidad de otras ocasiones, pero es tan grave como aquella. Además de producirse en circunstancias más graves, porque la ciudad atraviesa en estos momentos una honda crisis económica.

Cuando el comercio y la industria luchan por sostenerse, el Gobierno no los puede abandonar impunemente. Barcelona no es ni ha sido nunca una ciudad revolucionaria. Hay que desahogar esa leyenda. Por el contrario: aparece como una ciudad revolucionaria por unos cuantos audaces.

Siempre nos dió que pensar la idea del anticipo de los diez millones, para indemnizarnos de los daños causados por los camaradas revolucionarios. Por más vueltas que le dábamos a la molienda, no alcanzábamos la razón de este adelantamiento. Porque el crédito complementario se tomaría de la misma cuenta, como después se ha visto, y lo más sencillo era dar el total de una vez. ¿Para qué aquel fraccionamiento innecesario y no exento de complicación? ¿Para ganar tiempo en favor de los damnificados más menesterosos? Estamos viendo que al votarse el crédito complementario en el Congreso, por fas o por nefas, todavía no se ha recibido una peseta del anticipo. Han venido a juntarse ambos créditos en un mismo día, que es por donde se debió comenzar. ¿Por qué no se hizo? Luego aquí hay gato encerrado, hubimos de decirnos desconfiados.

Ahora ya vamos viendo claro con los días de luz que pasaron. Los tales diez millones habían de llegar a Oviedo precedidos de un Decreto, estableciendo restricciones, mermas, supresiones, escalas, porcentajes, etcétera, etc., todo para reducir grandemente, y hasta para suprimir, el importe de muchas indemnizaciones. Con este procedimiento de escamoteo, bien podía suceder que

aquella suma fuera suficiente para cubrir todos los pagos. Por eso pasaban días y semanas, sin que el Gobierno presentase a las Cortes el proyecto de Ley del crédito complementario. Surgió el empujón de Asturias, que iba perdiendo la paciencia, y, al fin, fué leído el proyecto que está pendiente de la aprobación del Congreso.

Pero, a renglón seguido, fué firmado y publicado en la "Gaceta" un Decreto conteniendo tales restricciones, mermas, quitas, etc., etc., que prácticamente deja sin eficacia, o con muy poca eficacia, el crédito de los sesenta millones, que no se necesitará, o se necesitará en una mínima parte, porque sometidos unos pagos a fuertes reducciones, y negados otros por la relación del importe del daño con el capital del damnificado, según reza el Decreto, con los diez millones del anticipo habrá bastante o faltará muy poco. Habiendo así, con esta claridad que transparente, nos parece que hasta en las Batuecas verán a lo que se tiraba. Y lo peor es que todavía están apuntando. Dígalo sino el Decreto, que sigue tieso que tieso en la "Gaceta", a los cinco días de su publicación, y a los tantos días de haber afirmado los batuecos, que su razón de ser se debe a una distracción sin pizca de malicia.

Por eso creo que estamos ante un problema de Gobierno.

Solamente en la Empresa de tranvías se han registrado 134 delitos por atentado, de los cuales 133 han quedado en la impunidad, y el único sancionado lo ha sido con pena levisima.

Se han dado muchos casos de hurto en las fábricas, y se dió el caso, como detalle, de que en casa de un sindicalista se encontraron géneros por valor de 30.000 pesetas.

También se registraron actos de sabotaje y no en momentos de pasión por la lucha, sino en la normalidad de la vida cotidiana.

El mantenimiento de la autoridad es un deber elemental como lo es el que la Policía desarrolle su función preventiva. No obstante los atentados se anuncian, se cometen y si se frustran vuelven a realizarse con las mismas personas, a ciencia y paciencia de las autoridades y de la policía.

Cuando en algunos casos intervino la Policía, su actuación contribuyó a desorientar a los ciudadanos, porque les dio por atribuir a actos de venganza personal lo que eran verdaderos crímenes sociales.

Censura al auditor de Guerra, que recientemente, en una causa por asesinato, declaró públicamente que no podía aplicarse la pena de muerte a un delincuente, cuando precisamente había sido votada la pena para corregir estos casos.

La Policía—dice—no puede actuar con eficiencia, porque desconoce Barcelona, ya que los agentes están sometidos a continuos traslados.

Queremos justicia, dice. No queremos represión sangrienta, sino acabar con esta situación, con la actuación constante y enérgica y eficaz de la Policía. No hay censura para nadie; expongo una cuestión de Gobierno, para que éste adopte medidas urgentes y aplique las sanciones para que no se pueda delinquir impunemente.

FUENTES PILA consume un turno. Estima que el sentido de la proposición no debió reducirse a Barcelona, sino que es necesario extenderla a toda España. Está en quiebra, dice, el uso del estado de guerra, porque no puede haber sentido de autoridad utilizando procedimientos de debilidad.

Pregunta al ministro de la Gobernación si los elementos a sus órdenes tienen alguna efectividad.

Contesta el señor VAQUERO diciendo que cuando se posesionó del Ministerio, en Cataluña y en Asturias, comenzaba la acción revolucionaria. En Asturias ya ha vuelto a la normalidad y tengo absoluta confianza en el Gobernador general señor Velarde. Respecto a Cataluña va a entrar nuevamente en los ámbitos de Gobierno. Estamos esperando que sean rescatados los servicios de Orden público.

Añade que era necesario sustituir la policía que tenía la Generalidad, porque llegó a un caso tal de subversión que creó un estado anómalo.

El Estado no podía mantener un momento más los organismos donde trabajaba la policía en la que había elementos sospechosos por su adhesión al Gobierno de la Generalidad.

De 391 agentes al servicio de la Generalidad, 279 fueron nombrados por ella, y 102 quedaron allí a prestar servicio voluntariamente. Esto ha motivado un traslado de agentes inevitable.

Había que sustituir la policía de la Generalidad, pues hay 91 agentes en entredicho, cuyos casos han de ser resueltos prontamente.

Explica la distribución de la fuerza que se ha hecho para atender a las necesidades de Barcelona y las características que han tenido los delitos cometidos, que fueron la mayor parte a

mano armada, consecuencia de una corriente de inmoralidad.

Algunos diputados de la Lliga protestan diciendo que eso es escamotear el problema.

Continúa diciendo el ministro que la organización policial es insuficiente y no puede ser idéntica la función de la policía.

Lo que no puede hacerse, añade, es enfrentar una banda de asesinos con otra organizada y protegida por el Estado.

RAMIRO DE MAEZTU defiende a Martínez Anido aludido por unos oradores y lo hace en términos de gran energía.

GUERRA DEL RIO grita que Martínez Anido es un asesino vulgar.

(Gran escándalo en la Cámara.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pretende imponer orden.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en calificar a Martínez Anido de cobarde y asesino.

El señor FUENTES PILA interviene para decir que no podía insultarse así a un ausente.

El señor GUERRA DEL RIO repite varias veces las mismas frases muy excitado.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte a Ramiro de Maeztu que no puede hacerse por ideas políticas una distinción de personas en decenas e indecenas.

Continúa diciendo el señor VAQUERO que con el proyecto que tiene presentado sobre reorganización y aumento de la policía y seguridad y con la Ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno, se irá a la solución de todos los problemas.

El Gobierno dió muestras de no permanecer impasible ante la situación y las Cortes tendrán ante sí, muy en breve, toda la magnitud del problema y la reorganización de la policía.

Agrega que cuando abandone la cartera tendrá la satisfacción de haber dejado reorganizada la policía.

El señor SOLE CAÑIZARES rectifica.

Dice que no quiere mezclar el nombre de Martínez Anido, porque fué una de las figuras más funestas de la Historia.

Agradece al ministro la buena intención que demuestra y termina pidiendo a la Cámara que vote su proposición por unanimidad, pero después la retira.

El señor FUENTES PILA pide la palabra.

EL PRESIDENTE se la niega y se origina un formidable escándalo.

Por fin habla el señor FUENTES PILA.

Dice que tiene perfecto derecho a hacerlo, porque el reglamento lo autoriza, pero el presidente aclara que ningún diputado puede hablar sobre una proposición después de haber sido retirada y no quiere que prosigan en la Cámara discusiones que no interesan al país.

DEROGACION DE LAS BASES DE CORREOS

Se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del dictamen derogando las bases de Correos y Telégrafos.

Defiende un voto particular el señor SANJENIS.

Pide que hasta la aprobación del Estatuto de funcionarios y de una nueva ley de bases, reorganizadora del Cuerpo de Correos y Telégrafos, se mantenga el actual régimen de trabajo, indemnizaciones, etc.

LA COMISION acepta el voto.

El señor CAMBO dice que el proyecto, con el pretexto de derogar las bases de referencia, pretende establecer un principio gravísimo.

El artículo 6, añade, tiene carácter fascista. Se refiere a la nacionalización del servicio de telecomunicación y dice que debe discutirse con gran serenidad.

Se establece que todas las concesiones se adjudiquen a un Cuerpo del Estado, como dispone el artículo 8 y estima que el Cuerpo de Correos y Telégrafos se constituirá con este proyecto

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DE LA TEMPORADA lo constituye sin duda el emocionante match del campeonato de Liga

Oviedo F. C. - Madrid F. C.

que se celebrará el próximo DOMINGO, a las TRES MENOS DIEZ DE LA TARDE, en el magnífico

STADIUM DE BUENAVISTA

Encargue su localidad con tiempo

en una especie de Gibraltar de la burocracia.

Agrega que un proyecto de esta naturaleza no puede presentarse con esta prisa para aprobarlo antes de las vacaciones parlamentarias.

El Presidente de la CAMARA advierte que el proyecto no será discutido, totalmente esta tarde, y se muestra conforme en que se repartan copias entre los diputados para su estudio.

Interviene el ministro de Comunicaciones señor JALON.

Afirma que el proyecto lleva hace un mes en la Comisión y pudo ser conocido directamente por los diputados.

No cree, además, que esté inspirado en principios fascistas; sino en la necesidad de evitar que la Telefónica pueda recurrir contra las bases que están vigentes. También se encamina a evitar abusos de algunas Compañías, como la Transradio, que cobra anualmente tales cantidades al Estado que con ellas éste podría mantener magníficas estaciones costeras en toda España.

Termina diciendo que no está dispuesto a retirar el proyecto.

El señor CAMBO combate algunos extremos de las bases.

ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se procede a elegir Presidente del Tribunal de Garantías.

Un Secretario lee los artículos pertinentes al caso y se procede a la votación por papeletas.

Toman parte 273 diputados. La mitad más uno son 136.

Obtienen votos don Fernando Gasset, 150; don Víctor Pradera, 27; don Adolfo González Posada, 19, y los señores Unamuno, Osorio y Gallardo, Gil y Gil, Emiliano Iglesias, un voto cada uno, y don Manuel José Pedregal, 3. Hay diez papeletas en blanco.

Queda elegido Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset.

LA LEY DE YUNTEROS

Se vota definitivamente la Ley de yunteros, entre otros proyectos.

El de yunteros quedó aprobado por 203 votos contra 30.

Votaron en contra los diputados de la Liga y los independientes, excepto el Padre Gafo; los agrarios, a excepción del ministro de Obras Públicas.

Se ausentaron de la Cámara los tradicionalistas y Renovación Española.

Al conocerse el resultado de la votación, los cedistas ovacionaron calurosamente al ministro de Agricultura.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Prosigue la discusión del proyecto de Ley de arrendamientos.

El ministro de AGRICULTURA expone su opinión sobre la enmienda del señor Molero.

Estima que no puede ser aceptada, porque ocasionaría retraso.

Esta enmienda fué rechazada anteriormente, pero aplazada su votación por falta de número de diputados.

Se lee el artículo segundo nuevamente redactado.

El señor DIAZ PASION opone algunos reparos a la nueva redacción del artículo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL contesta por la Comisión.

Queda aprobado el artículo segundo. Por no estar redactado el artículo tercero se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

POR LOS PASILLOS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente del Congreso dijo a los periodistas que la primera dificultad con que ha atropado la Presidencia, como ya suponía, ha sido la acumulación de asuntos para las sesiones de mañana y pasado. Por eso no habrá lugar a poner a discusión ninguna proposición.

La sesión de mañana comenzará con el debate acerca del proyecto de ley derogando las bases de Correos y Telégrafos.

Irán después los suplicatorios pendientes, que, seguramente, no darán lugar a debate, y luego varios proyectos de ley, entre ellos el referente a los sesenta millones para Asturias y otro de pensiones para los familiares de las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Dijo que es necesario aprobarlos antes de las vacaciones.

También se pondrá a discusión el día de mañana de la prórroga de Presupuestos

y la proposición del señor Gil Robles sobre autorizaciones al Gobierno.

También se harán las votaciones para elegir vocal suplente al Tribunal de Garantías por la muerte del señor García Ramos.

Cree indispensable una prórroga en la sesión de mañana, pues también desea aprobar en la sesión del sábado otros dictámenes, entre ellos el que fija las fuerzas del Ejército para 1935 y aprovechará esta ocasión para dar salida a otros dictámenes que exigen votación definitiva.

Terminó diciendo que no sabe cuándo se reanudaré el debate del ascenso del general Batet, porque antes tiene que hablar con el Gobierno.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que dictaminó favorablemente el proyecto de subvención de medio millón de pesetas a la zona franca de Cádiz.

También se informó favorablemente el proyecto de pensiones a las hermanas y hermanos menores de edad de comandante de Infantería señor Alburán y de teniente Olmos, muertos en la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

LA COMISION DE GUERRA

En la reunión celebrada por la Comisión de Guerra, informó favorablemente el proyecto, fijando las fuerzas de Ejército para 1935.

También examinó los antecedentes del proyecto de creación de una división motorizada.

Le preguntaron los periodistas a uno de los vocales de la Comisión si había tratado del proyecto de ascenso del teniente general señor López Ochoa y aquél contestó que la cuestión estaba en el mismo estado y añadió que e martes o el miércoles volverían a reunirse y tratarán de este asunto.

LA DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura, estudiando varias enmiendas que se presentaron al artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos.

Se acordó pedir al presidente de la Cámara que antes de las vacaciones se discuta el dictamen sobre el problema de los vitivinicultores.

OTRA MINORIA PARLAMENTARIA

Varios diputados, entre ellos los señores Chapaprieta, Carranza, Fernández Castillejos, Rodríguez, Mayo, Aguilár y Rubio, acordaron constituirse en minoría parlamentaria a los efectos reglamentarios, como diputados independientes, nombrando para la representación al señor Chapaprieta y secretario al señor Fernández Castillejos.

Estos diputados conservarán sus respectivos matines.

DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Para sustituir en la Diputación permanente de las Cortes a los ministros señores Aizpín y Martínez de Velasco se ha designado, respectivamente, por las minorías Popular Agraria y Agraria, a los señores Salmón y Royo Villanova.

Una gestión de los catalanes Cambó formula algunas peticiones al Gobierno

Madrid.—El señor Cambó, acompañado de varios miembros de la minoría de la Liga, visitó al Jefe del Gobierno, exponiéndole la delicada situación en que se encuentran los industriales exportadores, por resultar ineficaces muchos Convenios con otros países.

Le hablaron de los perjuicios que les ocasiona la retención de créditos en Rumanía que importa ya más de cuatro millones de pesetas, con el consiguiente quebranto que tal bloqueo produce a la economía privada.

Asimismo le expusieron la situación anómala de algunas fábricas de Cataluña que han suspendido los trabajos, despidiendo gran número de obreros por la falta de materias primas, y por último, de la alarma despertada entre los industriales de Tarrasa, Béjar, Alcoy y Sabadell, como consecuencia de la medida de Gobierno de contingentar la exportación de pieles lanaras.

El señor Lerroux prometió trasladar estas manifestaciones al ministro de Industria y Comercio.

AYER TARDE, EN CHAMARTIN

En el partido homenaje a Zamora venció la selección española a la de Hungría por seis tantos a uno

El mejor de los jugadores españoles fué Lángara, el gran delantero centro internacional, que marcó tres de los tantos logrados

Madrid.—En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el partido de fútbol entre las selecciones de España y Hungría, como homenaje al portero del equipo nacional, Ricardo Zamora.

Asistió el señor Presidente de la República.

Arbitró Escartín.

El partido tuvo fases emocionantes, observándose mayor sensación de peligro en la intervención de los jugadores españoles, que ganaron por la notable diferencia de seis goles a uno.

Los primeros momentos fueron de dominio intensísimo de los españoles.

El portero húngaro se lució en diversas y difícilísimas intervenciones, pero no pudo evitar que a los quince minutos de comenzar el juego Lángara, de un tiro cruzado, marse el primer tanto de la tarde.

Poco después, un gran centro de Lafuente fué rematado por Regueiro, que apuntó el segundo.

Iraragorri, como consecuencia de una caída sufrida, se fracturó el brazo derecho y tuvo que abandonar el campo.

Regueiro pasó entonces al puesto de interior derecha y Lecue al puesto de interior izquierda.

Los húngaros consiguieron su único goal con un centro cerrado del extremo derecha, que remató a bocajarro Avor, sin que Zamora pudiera detenerlo.

Momentos antes de terminar el primer tiempo Regueiro, de una jugada personalísima, consiguió el tercer tanto del equipo español.

Durante los minutos de descanso el Presidente de la República colocó las medallas concedidas a los futbolistas del equipo español que luchó en Italia.

El acto de condecorar a dichos jugadores se hizo entre ovaciones intensas.

Además, los jugadores del equipo de Sevilla, que se encuentra en Madrid y Lafuente, como capitán del Athletic Club de Madrid, entregaron a Zamora regalos, uniéndose, de esta manera, al homenaje que se le tributaba.

Hubo vivas a Zamora.

El segundo tiempo del encuentro resultó igualmente movidísimo e interesante, con muchas intervenciones del portero húngaro, que hizo paradas muy brillantes.

Regueiro, como producto de un corner, marcó el cuarto tanto. Los goles quinto y sexto lo hizo Lángara en los últimos momentos, que fueron de gran emoción.

El quinto lo logró el gran delantero centro internacional de un gran remate de cabeza, rematando un centro de Regueiro, y el sexto de un formidable tiro desde medio campo que el portero húngaro no logró bloca.

Esta jugada, como otras muchas del gran delantero del Oviedo, se premió con una gran ovación.

En esta segunda parte del partido hubo algunas sustituciones en el equipo español. Muguerza fué sustituido por Solé y Lecue por Chacho.

Los mejores del equipo español fueron Lángara y Lafuente, y luego Regueiro, Cilaurren y Quincoces.



Para un nuevo convenio Las relaciones comerciales con Francia

Madrid.—En el Ministerio de Estado dieron comienzo ayer las negociaciones comerciales con Francia, acordándose llegar a un intercambio comercial entre ambos países para el año 1935.

Hoy se reunió la sesión plenaria, cambiando los saludos de rigor y acordándose la distribución de trabajos y el plan a seguir en las discusiones.

Por los pasados sucesos Procesamiento del diputado Hernández Zancajo

Madrid.—El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el diputado socialista señor Hernández Zancajo, exigiéndole una fianza de 25.000 pesetas para la libertad provisional.

Se origina un gran incendio en la Gran Vía y resulta muerta una joven

Madrid.—A última hora de la tarde se declaró un incendio en una casa de una Compañía de Seguros, sita en la Avenida de Pí y Margall, 17.

En el primer piso hay unas oficinas de cinematografía y por ésta se inició el siniestro.

Sin que se pueda precisar cómo comenzó a arder una película, el fuego se propagó a otras cuantas, tomando rápidamente un gran incremento por la combustibilidad del material.

En la oficina de cines estaba una joven dependiente llamada Concepción Pérez Arjona, que al intentar apagar el fuego, se le incendiaron los vestidos.

La muchacha se arrojó por una ventana al patio de la casa, donde fué recogida por unos vecinos, que la trasladaron a una Casa de Socorro.

En ésta le apreciaron a Concepción quemaduras en el vientre, cara y bra-

zo izquierdo y además la fractura de este brazo.

A las nueve de la noche falleció la joven en la clínica a la que se la había llevado.

Desde la azotea del Cine "Avenida" se trabajó para extinguir el fuego y para evitar que se propagase al edificio.

Varios transeúntes aseguran que habían visto a la joven asomada a un balcón, muy nerviosa.

Sufrieron quemaduras Alejandro Martín y Andrés López, empleados de la empresa de Seguros.

Cuando los bomberos estaban apagando el incendio, una señora, muy excitada, les dijo que se le iba a quemar una cajita de caudales en la que guardaba sus joyas y documentos, y los bomberos lograron entregársela.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Anoche se comunicó la sentencia de la pena de muerte al atracador Andrés Aranda, y de madrugada se habrá efectuado la ejecución

NUMEROSOS ATRACADORES DETENIDOS

Barcelona.—En relación con el atraco en la sastrería de la calle del Hospital, la Policía viene realizando activísimas gestiones para detener a los componentes de las bandas que operan en la ciudad.

Como consecuencia de estas gestiones han sido detenidos unos ochenta individuos fichados como atracadores.

La mayor parte de ellos son jóvenes de 18 a 20 años, algunos negados recientemente a Barcelona para incorporarse a las bandas que actúan al amparo de ciertos sectores.

Muchos de los detenidos están convictos y confesos de haber participado en algunos atracos, alguno de ellos muy reciente.

Se tiene la impresión de que entre estos detenidos están dos compañeros del atracador Aranda.

DILIGENCIA JUDICIAL

Barcelona.—El Juzgado número cuatro se personó hoy en la cárcel para tomar declaración a Aranda, por el atraco a la Sucursal del Banco Español de Crédito en Jérica.

Aranda reiteró que desconocía el atraco, y que no había intervenido en este asunto.

SE COMUNICA A ARANDA LA SENTENCIA DE MUERTE

Barcelona.—El juez instructor de la causa por el asalto a la sastrería de la calle del Hospital, estuvo en la cárcel, a las once y media de la noche, comunicando al detenido Aranda la sentencia de muerte.

El procesado la firmó con gran entereza, y seguidamente entró en capilla. El verdugo pasó de la Jefatura de Policía a la prisión, y comenzó a levantar el patibulo.

VISITA DE LA MADRE

Anteriormente, por la tarde, estuvo en la cárcel la madre de Aranda, que estuvo unos momentos con éste.

PREPARANDO LA EJECUCION

Se cree que esta madrugada habrá sido ya ejecutado.

Los periodistas encontraron grandes dificultades para lograr la confirmación de esta noticia, pero las precauciones que se adoptaron en las inmediaciones de la cárcel hacen suponer que se cumplirá la sentencia.

La noticia de no haberse alcanzado el indulto, no por esperada ha dejado de producir la natural sensación.

DETENIDOS, LIBERTADOS

Barcelona.—El auditor de Guerra estuvo a bordo de los buques "Uruguay" y "Argentina", poniendo en libertad bajo fianza a veintiséis reclusos.

También fueron puestos en libertad veintidós detenidos que se hallaban en

la cárcel, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—Esta noche, a las diez y media, explotó una bomba de gran potencia, colocada en la ventana de una fábrica de Sarriá.

La explosión del artefacto ocasionó grandes desperfectos.

UN CONSEJO DE GUERRA

Lérida.—Se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Ramón Trenaceta, quien hizo gran resistencia a la fuerza pública cuando, al cachearle, se le encontró una pistola, sin licencia.

El fiscal pedía tres años y el defensor, la absolución.

MATAN A UN PRESO CUANDO INTENTABA HUIR

Palencia.—Emilio Calvo Campo, significado revolucionario, que se hallaba recluido en la escuela de Baruelo, convertida en prisión, intentó fugarse burlando la vigilancia.

Los guardias le dieron el alto, y al no ser atendidos, hicieron fuego, matando al fugitivo.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BILBAO

Bilbao.—La policía ha encontrado en Portugalete tres bombas de gran potencia.

En la Arboleda también se encontraron numerosas bombas, petardos, cartuchos y cápsulas de pistola.

GRAVE ACCIDENTE

Orán.—Un destacamento de Regulares de España, que entró en un puente sobre el río Lucas, fué sorprendido por un tren, que avanzaba a gran velocidad.

El tren mató a un regular e hirió a diez, algunos graves.

LAMENTABLE ESPECTACULO

Nueva York.—Comunican de Texas que en las primeras horas de la mañana la multitud intentó incendiar la prisión en que se estaba celebrando un juicio contra un negro.

Tuvo que intervenir la policía, resultando numerosos asaltantes heridos y dos muertos.

ANUNCIO DE ESPONSALES

Roma.—Se ha hecho pública la noticia de los esponsales de don Jaime de Borbón con Manuela de Vanpierra, hija del conde del mismo apellido.

Madrid Hotel Inglés
Nueva propiedad, nueva dirección.
100 habitaciones 50 baños.
La mejor cocina de Madrid

El café de la concentración desea da con Café Noka Concentrado Arnisé.

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE

La nota más importante que ayer nos facilitó la Alcaldía, fué la referente a la relación de obreros que trabajan en las distintas obras de la localidad, a fin de poder comprobar las quejas que llegan hasta el Ayuntamiento de que en estos trabajos se ocupan obreros forasteros.

La nota que el señor Espina entregó al Alcalde comprueba bien claramente esta denuncia, hasta el extremo de que en todos los trabajos que los distintos contratistas realizan en Oviedo

Coleccionad el Album

existe un porcentaje muy superior de obreros que no pertenecen a la provincia. Hay incluso algún contratista que todos sus obreros son forasteros.

En las obras que se realizan en el nuevo Instituto, también hay mayoría de obreros no asturianos.

El señor Castañón expresa su disgusto por esta conducta de los contratistas, y especialmente del que tiene a su cargo las obras del Instituto, ya que en estos trabajos del Estado obtuvo la promesa de los ministros del ramo de que el personal que había de ocuparse en las obras sería de la localidad, con el fin de ir conjurando el paro forzoso que sobrevino como consecuencia de la pasada revolución.

Hablará el señor Castañón con el Gobernador general de este asunto para fijar una norma que evite esta conducta de los contratistas.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de condonar aquellos arbitrios por construcciones con el fin de dar facilidades a los contratistas, y ahora éstos no prestan ninguna ayuda a los vecinos que se encuentran sin trabajo.

LA CENA DE LOS POBRES

En la Alcaldía estuvo el secretario de Asistencia Social para dar cuenta al señor Castañón de los propósitos que animan al Consejo de Asistencia Social para proporcionar en los días de Nochebuena una cena a los pobres que vienen siendo socorridos por este organismo.

UN DONATIVO

El Alcalde recibió una carta de la maestra de Fontaberta (Gerona), en la que anuncia el envío de 30 pesetas para los niños huérfanos de la revolución, y que corresponden a una suscripción abierta entre los niños que asisten a las clases de esta profesora, doña Marina Hevia Bercecuero.

NOS VISITA UNA COMISION DE BOMBEROS

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita de una comisión de bomberos de los que fueron detenidos con motivo de los pasados sucesos, y como consecuencia de una denuncia formulada por su jefe.

Esta comisión nos mostró un certificado del Juzgado militar, en el cual se hace constar que han sido puestos en libertad por no haber sido comprobada la denuncia que contra ellos se había formulado.

Por lo visto, parece ser que existen algunos inconvenientes para reponerlos en sus puestos, y en la visita que ayer hicieron al Alcalde así se les ha puesto de manifiesto.

No conocemos la importancia de estos inconvenientes, pero suponemos

que, si ellos no afectan en nada a la disciplina y moral del Cuerpo, la Comisión acuerde reponerlos en sus cargos.

APARECE EL EXPEDIENTE
Cuando ayer acudimos al Ayuntamiento, el secretario señor Pumarés, que ha vuelto a hacerse cargo de la Secretaría, repuso del accidente automovilista sufrido hace unos días, nos decía que había aparecido el expediente que corresponde al concurso de la plaza de archivero.

El día 4 de Octubre había sido entregado al señor Blanco de Tapia, como síndico, para que informara acerca de la última resolución del Tribunal.

"Las Bellezas de Asturias"

Y como al día siguiente estalló la revolución, el expediente fué traspapelado al ser invadidas todas las dependencias del Municipio.

Ayer, al volver a la Secretaría el señor Pumarés, encontró el expediente sobre la mesa del despacho.

El señor Blanco de Tapia lo había dejado en la Conserjería, y el jefe del personal subalterno de aquella lo había puesto a buen recaudo.

PARA LA SESION DE HOY

En el orden del día para la sesión de hoy, entre los varios asuntos de carácter oficial, figuran varias transferencias de crédito para distintas atenciones, informes sobre liquidaciones de obra, licencias de construcciones y una proposición de la Comisión de Instrucción Pública para crear la Cantina Escolar por haber desaparecido la que existía en el antiguo Instituto provincial.

REGALOS para

J. Montes

SASTRERIA

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

URIA 40 - OVIEDO

De Sociedad

VIAJES

Regresó a Madrid, pasados unos días en esta, el señor marqués de Aledo.

—Mañana es esperado en esta para pasar las vacaciones de Nochebuena en compañía de su señora madre y hermanos, el aplicado alumno del Colegio de los PP. Agustinos, de Santander, don Jesús García de la Noceda.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES

Frante al Campoamor

ANTE UN GRAVE PROBLEMA

Hay que evitar se suspenda la entrega de donativos a los necesitados

Ayer hemos oído una noticia que, francamente, nos llena de dolor porque representa para Oviedo un caso lamentable, que afecta además a numerosas familias pobres.

La noticia que llega hasta nosotros se refiere a la probable suspensión de la prestación de auxilios que viene haciéndose a los necesitados por la Junta de Beneficencia y Pro-necesitados, que hasta ahora venía funcionando en los salones del Orfeón Ovetense.

Hace días publicábamos en estas columnas una información referente al funcionamiento de esta entidad benéfica, y nos apuntaba el digno Tesorero de esta entidad, don Ricardo Caselles, el peligro de que se agotasen los recursos antes que el Estario enviase las cantidades ofrecidas.

Coleccionad el Album

Por desgracia para Oviedo, llegó esta hora, puesto que el sacar ayer la Tesorería los últimos fondos que existían en el Banco, se vió que éstos apenas si alcanzarán para el socorro de dos días.

Esta entidad, como hemos dicho, venía socorriendo a unas mil familias, y son éstas las que habrán de quedar en la indigencia al faltarles el único

auxilio que después de la revolución había llegado hasta ellos.

Las almas piadosas que en esta localidad abundan, no debieran permitir, que desapareciese este organismo en tanto el Estado envía los recursos que tiene prometidos.

Además, reanudados los trabajos en la Fábrica de la Vega; iniciadas las nuevas construcciones y normalizada la administración pública en el Ayuntamiento y Diputación, todos estos obreros que hoy se encuentran en la calle podrán ir acomodando sus actividades a la profesión que cada uno ejercía. Pero sin trabajo y sin auxilios, Oviedo va a entrar en unos días de gran dolor, y para que este dolor

"Las Bellezas de Asturias"

sea más intenso va a coincidir con las fiestas de las Navidades.

Creemos que se debiera estudiar por las autoridades el modo de evitar que se llegue a dicha suspensión de estos auxilios a los pobres.

Pédro Quirós Isla MÉDICO

Trasladó su consulta a la «Colonia Prado Picón» hotel núm. 8 Villa América». Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Teléfono 3697.

AVISO

CASA NATALIO.-Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su SASTRERIA, en la calle de Uría, núm. 6, principal.
Salón de Modas de Teresa Suárez.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Las pizarras de "La Voz de Asturias" en que se publicarán los premios mayores

Como en años anteriores, y respondiendo al interés e importancia de la información del día, esperada siempre por la natural ansiedad por el público, LA VOZ DE ASTURIAS tiene dispuesto para montar mañana un servicio especial y extraordinario con motivo del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid y que se conoce por el sorteo de Navidad.

Todo el servicio relacionado con los premios mayores se recibirá por telegramas urgentes, y apenas que sean llegados a nuestra Redacción, sin pérdida de segundos, se comunicarán, no solo a los lectores de la capital, sino también a los que LA VOZ DE ASTURIAS tiene en los pueblos de la provincia y que son cada día más numerosos.

Con el expresado objeto se ha dispuesto por la Administración del periódico la instalación de las siguientes pizarras en que se irán dando a conocer al público los números que resulten favorecidos con los premios mayores de tan esperado sorteo.

En Oviedo se fijarán en los siguientes sitios:
Farmacia de don Mauro Gendín.—Calle de Uría.
Almacén de Paquetería de los señores

Prieto y Guisasaola.—Calle Fruela.
Kiosco de periódicos de Meco.—Arzobispo Guisasaola.

Y en los pueblos de la provincia se ha hecho la siguiente distribución de transparentes con el mismo expresado objeto:

Mieres.—Concert Carolina, calle de Manuel Llaneza.

Avilés.—Café Imperial.

Pola de Siero.—Comercio de Araceli Vigil.

La Felguera.—Café Nuevo Mundo. Teléfono 18.

Infesto.—Cooperativa Agrícola.

Trubia.—Comercio de César González.

Sama de Langreo.—Sixto Rodríguez (comercio).

Caborana (Aller).—Fachada del teatro Olímpia.

Moreda (Aller).—En los sitios de costumbre de la denominada Carretera.

Nuestros corresponsales en los pueblos que dejamos anotados han sido advertidos para que en el día de mañana presten la atención debida a esta información del sorteo de Navidad en beneficio de nuestros lectores, a los que deseamos mucha suerte.

DE LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Al recibir ayer a los periodistas el Presidente de la Comisión Gestora, señor Landeta, comenzó refiriéndose a la confección de los nuevos presupuestos, en cuya labor están muy atareados.

Agregó que les producía alguna contrariedad el aumento en los capítulos de Beneficencia, que ha de suponer para el ejercicio próximo muy cerca del millón de pesetas, por el crecido contingente de enfermos y niños acogidos, que ahora se presentan en los establecimientos benéficos de la Diputación, advirtiéndose ya en este aspecto las consecuencias del período revolucionario que dió lugar a un considerable aumento en las necesidades de innumerables familias afectadas.

Agregó que de tal manera se observa este aumento, que ya resultan insuficientes dichos establecimientos.

Precisamente el día anterior estuvo con el gestor señor Márquez en la Residencia provincial, comprobando, entre

Coleccionad el Album

otras cosas que, en la Sala de Maternidad, que siempre había suficiente para los fines que fué creada, resultaba ya incapaz, habiendo sido necesario habilitar camas supletorias para atender a los innumerables ingresos.

En el pabellón de niños, ocurre también lo mismo, pues había ayer unos trescientos, en la sala de destete, número elevadísimo con relación a otras épocas.

—En el Manicomio sucede igual—agregó el señor Landeta.

El ingreso de alienados se ha aumentado de tal manera, sobre todo en esta última temporada, que se está preparando la construcción de nuevos pabellones no tan sólo para trasladar aquí a los que se encuentran en Valladolid, que pasan del centenar, sino para poder dar ingreso a los enfermos cuya cifra ha aumentado considerablemente comparada con años anteriores.

En la Casa de Caridad de San Lázaro se observa también un extraordinario aumento en las peticiones de ingreso.

Para atender a tantas peticiones, y sostener a las personas que acuden a nuestros establecimientos de Beneficencia—siguió diciendo el Presidente—no tan solo se tendrá que recurrir al Gobierno para que conceda facultades que permitan arbitrar nuevos recursos, sino que va a ser preciso acudir también a los particulares, que seguramente se darán perfecta cuenta de la labor que se Beneficencia, ayudarán al sostenimiento con sus donativos, pues aquellos casos de altruismo que se observaban en anteriores épocas, siendo frecuentes las donaciones de fortunas para estos fines, han desaparecido, en estos últimos años, de tal forma, que el pasado no se recibió ni un solo céntimo para la Beneficencia provincial, contrastando esta

conducta, con la observada en otras regiones españolas, como por ejemplo en Vizcaya, donde el Sanatorio Gorliz está sostenido en su mayor parte por donativos de particulares, siendo frecuentísimo que en los testamentos se hagan figurar donativos para el sostenimiento de camas, que vienen a ascender a unas treinta mil pesetas.

Este ejemplo—terminó diciendo el señor Landeta—era el que debían seguir las personas pudientes de Asturias, con lo que podría hacer la Diputación una obra completa y eficaz en lo que respecta a la Beneficencia.

INTERESANDOSE POR EL PUERTO DE SUEVE

Después dijo el señor Landeta que le había visitado una comisión de la Junta Administrativa del Puerto de Suevo, interesándose porque la Diputación no realice la repoblación forestal de cien hectáreas concedidas por el Ayuntamiento de Parres, porque según manifiestan resultarían perjudicados al impedir el pastoreo del ganado, que hasta la fecha aprovechaban aquellos pastos.

"Las Bellezas de Asturias"

Los servicios de orden público
Detenciones y recogida de dinero

Según datos que se nos facilitan, por los Grupos móviles fueron detenidos ayer 14 individuos, entre ellos Luciano Vaz Miranda, que fué quien mató al magistrado jubilado del Tribunal Supremo don Adolfo Suárez.

Estaban oculto en el concejo de Morcín, barrio del Palomar, en una cueva que allí existe.

La captura la llevaron a cabo las fuerzas de Asalto.

Se han recogido en el pueblo de Laverna, por las fuerzas de información, 29.500 pesetas.

También se recogieron 38 armas de distintas clases y varias municiones.

LOS DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

En la cárcel y cuarteles de la localidad, han sido puestos en libertad durante el día de ayer, 32 individuos.

CESE DEL COMANDANTE SR. ESPAÑA

La Secretaría que venía funcionando en la Diputación, al servicio del Orden público, ha sido suspendida y el comandante señor España, que estaba al frente de esta oficina, pasa para el cuartel de las Adoratrices a prestar servicio a las órdenes del teniente coronel, que ha sido encargado del servicio de los Grupos móviles de Asturias.

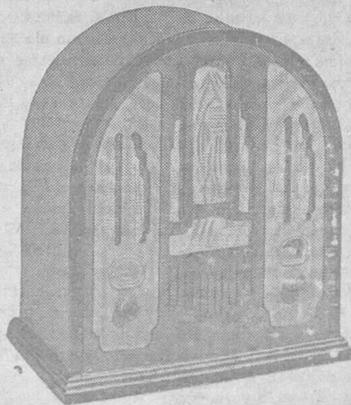
Este número ha sido visado por la censura

Navidades 1934

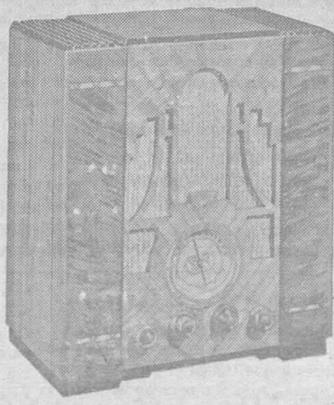
TURRONES - CANASTILLAS - MAZAPANES
ESPECIALIDAD DE LAS MEJORES MARGAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
VINOS-LICORES-CHAMPAGNES
Fiambres y capones de Bayona
Casa Campomanes
Paseo de Santa Clara, 2.-OVIEDO

LO MAS SORPRENDENTE EN RADIO

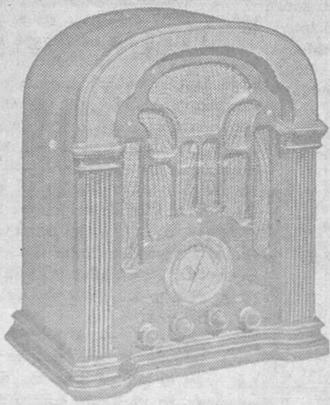
son los modelos 1935 de la famosa marca "ATWATER KENT"



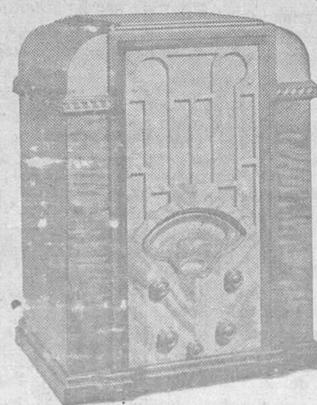
Superheterodino 4 válvulas onda normal



Superheterodino 5 válvulas, seis circuitos, todas las ondas



Superheterodino 6 válvulas, todas las ondas, seis circuitos sintonizados



Superheterodino 8 válvulas, onda normal, larga y extracorta; nueve circuitos sintonizados; cambio de cuadrante con cada onda; gran alcance y pertenencia. Es algo extraordinario en radio.

Modelos de 10 y 12 válvulas en chasis y radiófonos, propios para establecimientos públicos.

Pida una demostración de precios para tener antes de estas Navidades uno de estos modernos aparatos a

"CASA VIENA" - Muebles - OVIEDO

Informaciones de la Región

DESDE LAVIANA

La Comisión gestora municipal acuerda ceder solares al Estado para la construcción de diversas escuelas nacionales

Entre los varios acuerdos tomados en una de sus últimas sesiones por la Comisión gestora municipal, que, como es sabido, la integran don Luis R. Canga, como presidente, y don Manuel G. González y don Arturo León Zapico, como vocales, figura el siguiente: "Ceder y dar inmediata posesión al Estado del solar sito tras las Consistoriales de esta villa, para la inmediata construcción, por el Estado, de un grupo de dos escuelas unitarias. Y, asimismo, ofrecer solares adecuados para la construcción, igualmente por el Estado y sin subvención municipal, del grupo escolar de Barredos, con cinco aulas; del de Villoria, con cuatro, y del de Lorio, con dos.

Advirtiendo que en el caso de que el Estado no exima totalmente al Municipio de la aportación económica, en atención a las actuales circunstancias, éste ofrece el 25 por 100 del importe total de las mencionadas obras, a pagar en diez anualidades y a partir de 1935, siempre que se proceda a la inmediata construcción de los referidos grupos escolares.

Juzgamos innecesario resaltar la importancia de estos acuerdos tomados con tanto acierto, y no dudamos que dada la razón que les asiste a nuestros gestores serán atendidos por la superioridad y muy pronto cristalizarán en la realidad esos proyectos.

Al mismo tiempo que les enviamos nuestra felicitación les instamos a que continúen laborando en ese sentido, en el cual hay mucho que hacer, pues son varios los pueblos, y citaremos el de San Pedro de Tirafía como ejemplo, que se aproxima al centenar la matrícula, tanto en la escuela de niñas como en la de niños, que con material y locales inapropiados y deficientes en todos sentidos, el trabajo del maestro no puede dar el rendimiento que todos desean y él se propone.

NACIONALIZACIÓN DE ESCUELAS

También se propone la Comisión gestora convertir en nacionales las trece escuelas municipales, de las cuales ocho ya están propuestas, y de las cinco restantes se halla su expediente en tramitación.

PROSIGUE EL DESARME

Según manifestaciones del comandante del puesto de la Guardia civil de ésta, teniente don Angel Bejarano Díaz, continúa efectuándose el desarme en los distintos pueblos del concejo.

Damos a continuación una referencia de las armas, municiones, explosivos y demás objetos últimamente recuperados y que son los siguientes: seis fusiles; cinco mosquetones; seis escopetas; una pistola y un sable de la guardia civil; cinco pistolas particulares; dos revólveres; 150 cartuchos de fusil; tres rollos de mecha, y 25 detonadores. Asimismo fueron recogidos una capa de la guardia civil y un correa de carabazero.

HACIA LA NORMALIDAD

Ya son muchos los obreros que se han reintegrado al trabajo en los distintos grupos mineros, y los que aún no lo han hecho es por no tener los correspondientes carnets de identidad en su poder, pero diariamente continúan haciendo entrega de los mismos en el puesto de la guardia civil, lo que hace prever que dentro de unos días la normalidad de trabajo en esta zona será casi completa.

Nos congratulamos grandemente poder dar esta noticia.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

Llanes

NOTAS LOCALES

Fase unos días en Palencia don Alonso París, catedrático de Latin y profesor del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de esta villa.

Después de pasar unos días en esta villa, salieron para Bilbao, doña Emilia del Otero de Giribet, acompañada de su madre política doña Victoriana Solórzano.

Llegó de Santiago de Compostela, a pasar las vacaciones entre sus familiares, el aventajado estudiante Mariano Buj.

Ha salido para Navarra la culta maestra, señorita Aurora F. Carral.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al inspector del Timbre don Pablo Martínez Hombre.

Pasó breves horas en Llanes, el teniente de caballería y juez militar de Cangas de Onís don Alfonso Jambrina.

Ha salido para Oviedo, donde se propone pasar varios días, la bella y simpática señorita Teresina Álvarez Somohano.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la bondadosa señora doña Jacoba García de Madiedo, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Saludamos en esta localidad al alto funcionario de la Compañía de los Económicos don Dionisio Junquera.

AMADEO SUAREZ

Odonólogo

PFREGAL 21 GRADO

RONDALLA LLANISCA

Con gran entusiasmo se vienen celebrando los ensayos de la "Rondalla Llanisca", asesorados por el entusiasta profesor don Pedro Gorrochátegui y dirigidos por la experta batuta de don Guillermo Amieva.

Esta notable agrupación musical, compuesta por verdaderos maestros del arte, se propone para muy en breve, dar una función en el Teatro Benavente, para la cual cuenta con un selecto y variado repertorio.

Felicidades a sus componentes y deseamos que pronto se confirmen sus propósitos.

PALMIL
PURGANTE DE 24 HORAS ACRADABLE
EL MEJOR PRIMITIVO CONTRA LA FIEBRE

Pola de Siero

PARA LAS OBRAS DE LA IGLESIA

Donativos recibidos para la reconstrucción de la iglesia parroquial de esta villa:

Suma anterior, 13.732,70 pesetas. Doña Balbina Quirós, 25; don Manuel Ruiz Gómez, 500; don Higinio Morero, 15; Hijos de Agapito Cañal, 40; Un bolso que está en La Felguera, 100; doña Nieves Lagar, 10; don Carlos Quirós Rodríguez (presbítero), 100; Mari-Lola Vigil-Escalera Canora, 3; don Francisco Menéndez, 25; Blanca González Ochoa (segunda vez), 5; Julia Rodríguez, 2; María Rodríguez, 1; Un bolso, 200; Del cepo de la iglesia, 17; don Justo Vigil (notario de Mieres), 100; don Carlos Morilla Carreño (presbítero), 50; doña Consuelo Fonseca, 2; doña Lucinda Menéndez y su hijo don Alfredo García-Bernardo, 1.000.—Suma, 20.977,70 pesetas.

(Continuará.)

Sotondio

PARA LOS COMEDORES PUBLICOS

Con destino a los comedores instalados en el Colegio de San José para los niños necesitados hemos recibido los siguientes donativos:

Don José García Fernández, 25 pesetas; don Silverio Bernardo, 5; don Camilo Rodríguez, 10; don José Fernández, 10; don Jesús Villamil, 25; don Antonio Vargas, 20 kilos de pan; don Mariano, el de Noreña, 2 kilos de chorizos.

El dueño de la importante fábrica de alpargatas de Nava, señor Ordóñez, donó la cantidad de cien pesetas; don Constante Alvarez, Industrial de Santa Bárbara, 50; don Pedro Echevarría, 20; A. C., 12,50 pesetas.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en ésta pasando las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares los jóvenes Amalio G. Jove y Albino Rodríguez.

A todos los propietarios de Oviedo

Cuanto quieran reedificar las fincas destruidas y todos aquellos que deseen levantar nuevas edificaciones, amortizándolas en CIEN MESES y al AL TRES POR CIENTO DE INTERERES, pueden hacerlo informándose previamente en Argüelles, número 29, enresuelo, altos del Cervantes, todos los días laborables de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde.

Oficina Técnica

Banco de España

SUCURSAL DE OVIEDO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito expedidos por esta Sucursal que a continuación se detallan:

A nombre de DOÑA ANGELES, DOÑA ANA MARIA y DOÑA ROSARIO GONZALEZ ABASCAL:

Depósito I/ n.º 2.840 de Ptas. Nms. 10.500, en Cédulas 5% del Banco Hipotecario de España.

A nombre de DON EUSEBIO GONZALEZ ABASCAL:

Depósito T/ n.º 70.877 de Ptas. Nominales 30.000 en Cédulas 5% del Banco Hipotecario de España.

A nombre de DON RAMON GONZALEZ LOPEZ:

Depósitos: T/ Nos. 62.162 de Ptas. Nms. 5.000 en Cédulas 5% del Banco Hipotecario de España.—59.348 y 59.388 de Ptas. Nms. 4.500 y 15.000, en Cédulas 4% del Banco Hipotecario de España.—66.544 y 68.678 de Ptas. Nms. 4.000 y 5.000 en Acciones del Banco Hipotecario de España.—y 63.553 de Ptas. Nms. 230.000 en Deuda Amortizable al 3%.

A nombre de DOÑA ANITA ABASCAL ALVAREZ:

Depósitos: T/ Nos.: 66.037 de Ptas. Nms. 54.000 en Cédulas 5% del Banco Hipotecario de España.—66.038, de Ptas. Nms. 15.800 en Cédulas 4% del Banco Hipotecario de España.—69.313, 69.780 y 70.288 de Ptas. Nms. 1.500, 2.500 y 4.500, en Cédulas 6% del Banco Hipotecario de España.—63.652 de Ptas. Nms. 25.000, en Deuda Amortizable al 3%.—66.032, 66.199 y 66.382, de Ptas. Nms. 1.700, 14.700 y 6.000, en Deuda Perpetua al 4% Interior.—66.034 de Ptas. Nms. 35.000, en Deuda Amortizable al 5% Emission 1920.—66.035, de Ptas. Nms. 8.000, en Acciones de la C.ª Arrendataria de Tabacos. 66.044 de Ptas. Nms. 2.850, en Oblig. del F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante al 3%.—66.040, 66.595, 68.262 y 70.655 de Ptas. Nms. 1.500, 6.000, 5.000 y 3.000, en Oblig. de la Sociedad General Azucarera de España al 4%.—66.039, de Ptas. Nms. 1.000, en Oblig. de la Sociedad General Azucarera de España al 5,50%.—66.038, de Ptas. Nms. 1.000, en Acciones Vidriera de Avilés.—66.041, de Ptas. Nms. 2.500, en Oblig. Hidráulica de Santillana.—66.042, de Ptas. Nms. 5.000, en Oblig. de la Sociedad Metalúrgica de Peñarroya al 5%.—y, 66.043, de Ptas. Nms. 5.000 en Oblig. Hidroeléctrica Española.—Extractos de Inscripción Nos. 26.745 y 26.835 de Ptas. Nms. 1.500 y 500, en Acciones del Banco de España.

Camuño (Sulus)

LA CREACION DE ESCUELAS Y LA ASISTENCIA A CLASE

Cada vez que se llega a la creación de una escuela pública recibimos la sincera alegría que proporciona todo aquello que uende a favorecer el bienestar y nivel cultural de los pueblos.

Pero este íntimo regocijo es demasiado extenso, lo llena todo y nos ciega el pensar en que ese centro de instrucción puede llegar a ser inútil porque no haya niños que acudan a él. Y este hecho inconcebible de la ineffectividad de las escuelas se está dando en Asturias con desgracia e indignante frecuencia. El egoísmo de muchos padres aleja a los niños prematuramente del aula para llevarlos al trabajo, creyendo insensatamente que es el mejor medio de hacerlos aptos para la defensa en el batallar con la vida cuando lo que consiguen con ello no es otra cosa que asombrarles antes al vicio y el mal ejemplo que rotan del contacto con otros hombres que los prodigan en las horas de su ocio. Esos padres no pueden o no quieren comprender la utilidad mejor la necesidad de la instrucción de sus hijos, preferir cambiarla por el alivio que la criatura puede proporcionarle en el soportar la carga de la obligación familiar sin meditar siquiera que ese descanso sería infinitamente mayor y más productivo al cabo de cierto tiempo porque convenientemente preparado el niño de hoy, ciudadano de mañana posee más medios de defensa, y perfección para el trabajo. Lo verdaderamente triste es que los perjuicios, los que en el porvenir han de cruzar sobre las consecuencias de este egoísmo son los niños.

La ley obliga la asistencia a los pequeños a clase, prohibiendo a sus familiares los dediquen al trabajo antes de una edad determinada. Hay muchos pueblos, muchísimos más de los que fueran de desear en que esa ley es letra muerta.

Y no debiera serlo. Para conseguirlo hay dos caminos que convergen y deben ser recorridos a la vez. Uno a través por los Ayuntamientos, estimulando por medio de premios y distinciones la asistencia de los niños a la escuela. Y otro hacer que esa ley que determina claramente las obligaciones de los padres se cumpla tomando para ello cuantas medidas correctivas sean menester.

Nembra (Aller)

LA VUELTA AL TRABAJO

El lunes algunos y el martes todos los obreros que tienen el carnet en condiciones, se han reintegrado al trabajo en la empresa de la "Industrial Asturiana".

SOCORRO A LOS NECESITADOS

Han sido socorridos los vecinos más necesitados, dándoles vales para comestibles por la junta encargada de administrar lo recaudado pro-necesitados.

OTRO SOLAR PARA CASA-ESCUELA

Ha sido aprobado otro solar para construir un local-escuela en el pueblo de San Miguel de Nembra.

DESDE MIERES

Se ha resuelto por el Ayuntamiento el asunto de la Banda municipal pero ¿para cuándo se deja lo de la Guardia urbana?

En la última sesión municipal ha quedado definitivamente resuelto el asunto de la banda municipal de música que, como saben nuestros lectores, mantenía su inactividad desde el mes de Octubre a consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios, habiéndose acordado que reanude sus acostumbradas audiciones, abonándose a los compositores de la banda los sueldos devengados desde dicho mes. Hemos de celebrar, pues, que se haya resuelto este asunto y que pronto vuelva a deleitar nuestro espíritu esta agrupación musical durante los domingos como única distracción que se cuenta en esta villa.

Pero queda aún pendiente lo relacionado con la guardia urbana, cuya urgencia en resolverlo no puede ser mayor, puesto que, aparte de otras consideraciones importantes, por esta causa está abandonada la vigilancia que venía encomendada a los urbanos, que no deja de ser aprovechada por los mozalbetes que estos días han cometido desmanes y que en una villa de la importancia de la nuestra no puede dejarse por mucho tiempo falta de esta vigilancia. Tenemos entendido que hoy pisa sa reunirse la Comisión correspondiente, a fin de tomar acuerdos en este sentido y proponer a sus compañeros de Corporación aquellas modificaciones que juzgen convenientes dentro del Cuerpo. Esperamos que el acierto presida a nuestros ediles en aspecto tan importante y que pronto se resuelva también este asunto.

Otro tanto parece que ocurre con el personal de limpieza, cuya plantilla aún no está acordada y que, como los demás, son de evidente necesidad en la villa.

La Comisión de Hacienda e Instrucción de este Ayuntamiento se va a reunir, con objeto de dejar definitivamente resuelto lo que se refiere a la elección de los terrenos en donde ha de llevarse a cabo la construcción del nuevo edificio destinado a Instituto Nacional, obra en la que pone especial empeño esta Corporación y que todos estamos deseando sea un hecho pronto en beneficio de la cultura y en el de muchos padres de familia que hallarán con ello grandes facilidades para la educación de los hijos.

REFORMAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Sabemos que la Comisión de Mercados intenta llevar a cabo algunas reformas y mejoras en la plaza de abastos y una de ellas como primordial en el orden a higiene la limpieza y aseo de los puestos. En este orden de cosas es indudable que allí cabe hacer mucho, pero como más urgente, lo que se refiere al arreglo y pintura de los puestos, pues son muchos los que se hallan deteriorados y que no han visto la pintura hace muchos años.

Se impone también la reforma de la techumbre, pues en estos días de lluvia menudean las "goteras", causando un gran perjuicio a los géneros que se guardan en los citados puestos por sus arrendatarios.

Otra de las reformas sería la de clarificación y ordenación de puestos en lo que es evidente un abandono. Para ello sería acertadísimo que el Ayuntamiento en los puestos llamados de banquillo construyese unas mesas a todo lo largo, consiguiendo así más orden y mejor estética, aparte de lo que toca a limpieza en que podrían ser desterrados cajones y otros trastos que sirven de puestos. En cuanto a pintura de las paredes interiores, la están reclamando desde hace mucho tiempo también.

Si no nos es infiel la memoria parece ser que había un presupuesto destinado a reformas en la Plaza de Abastos, y éstas que urgen tanto y que económicamente habrían de beneficiar a nuestro Ayuntamiento, debieran acometerse cuanto antes. El público lo vería con gran agrado y lo aplaudiría.

AGRADECIDO

Nuestro estimado amigo don Angel Alonso nos ruega hagamos presente su agradecimiento y el de la familia a cuantas personas se han dignado asistir al acto del sepelio de su fenecido padre, celebrado hace días. Queda complacido.

PROSIGUE SU LABOR LA ASOCIACION DE CARIDAD

La Directiva de esta benéfica institución nos remite las siguientes líneas:

Interrumpida la marcha normal de esta Asociación por el movimiento revolucionario iniciado en esta región el día 5 de Octubre próximo pasado, volvemos hoy a dar cuenta del funcionamiento de la misma, el que fué iniciado el 9 de Noviembre, a fin de cubrir las necesidades que veníamos soportando anteriormente y de mitigar, en lo posible, los originados como consecuencia de los sucesos ocurridos y de la suspensión de los trabajos.

No dejaremos de manifestar antes, que nuestro local de la Asociación fué asaltado en los primeros días revolucionarios, desapareciendo todas nuestras existencias de comestibles y la mayor parte de los utensilios necesarios en nuestra cocina, cuya reposición nos originó un importante gasto. En el mes de Septiembre hemos repartido unas 74 raciones diarias, pero el 9 de Noviembre, debido a las causas ya indicadas, hemos tenido que aumentarnos, llegando a suministrar diariamente unas 92 raciones a personas mayores y 35 a niños, o sean unas 126.

Servicios prestados en el mes de noviembre:

Las comidas servidas desde el 9 al 30 a los pobres que asisten diariamente a nuestro comedor, fueron 70. Raciones; a los que las llevan a sus casas 437 raciones; a los pobres eventuales 722 raciones; a los transeúntes, 11 raciones, y a los niños, 775 raciones, que hacen un total de 2.779 raciones. También se han servido 784 cenas e igual número de desayunos.

El movimiento económico del mes es el siguiente:

Ingresos.—Por la rifa benéfica, 34,20 pesetas; por 100 raciones suministradas a los niños de cuenta de la Junta pro-damnificados, 50 pesetas, que con la parte correspondiente de los donativos fijos que actualmente se obtiene, importan 1.531,31 pesetas, hacen un total de 1.615,51 pesetas.

Gastos.—Ascendían los gastos de comidas, desayunos y cenas a 1.356,77 pesetas; gastos del personal a 324,70 pesetas; y otros gastos generales, 2,70 pesetas, que hacen un junto 1.684,17 pesetas.

Debe hacerse notar que en este mes no se han cobrado recibos de socios, ni se han dado vales de géneros a los pobres, que importarían más de 2.000 pesetas.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE

1.000 referencias en Asturias
Exposición y venta en
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Infiesto

DEL SORTEO DE NAVIDAD

El próximo día 22 del actual, con motivo de celebrarse en Madrid el sorteo de Navidad, LA VOZ DE ASTURIAS dará por teléfono la relación de los números premiados a medida que vayan saliendo, y que figurarán en la pizarra que para tal efecto se ha de instalar en la fachada de la sastrería de Lisardo Gutiérrez Valdés.

NUEVO INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid, ha obtenido plaza de inspector de primera enseñanza, consiguiendo uno de los primeros puestos, nuestro buen amigo don Jesús Carballera López.

Enviámosle nuestra felicitación más cordial.

PROXIMA BODA

La próxima semana tendrá lugar en la parroquia de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Rivero, con el culto joven don Benito Vega, ambos pertenecientes a muy estimadas familias de esta villa.

Con tal motivo, y por adelantado, enviamos a los futuros cónyuges, así como a sus familiares, nuestra enhorabuena.

La Felguera

DONATIVOS PARA LOS COMEDORES INFANTILES

Con destino a los comedores infantiles que vienen funcionando en esta villa, y a los cuales acuden diariamente más de 800 niños, se han recibido los siguientes donativos:

Viuda de Agustín Herrero, de Palencia, 50 pesetas; don Agustín Giralt, de Barcelona, 50; y don Antonio Pérez Ojal, de Zaragoza, 100. Estos donativos, por mediación del Agente comarcal de esta don Fructuoso G. Sánchez.

Doña Aurora Díaz del Camino, envió varios kilos de garbanzos, arroz, habas, algarizos y nueces; la Fábrica de alparagatas del señor Ordoñez, de Nava, entregó 20 pesetas, y la donante D. F., 20, a todos los cuales les envía la Junta las más expresivas gracias.

NATALICIO

La joven esposa del culto empleado de Duro-Felguera, don Celso Cueto Felgueroso, ha dado a luz felizmente una niña, disfrutando la madre y la recién nacida de perfecta salud.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra felicitación a la familia Cueto, de nuestra particular amistad.

LA LISTA DE LA LOTERIA

Con motivo del sorteo de la Lotería Nacional de mañana 22, se pondrá una cartelera de LA VOZ DE ASTURIAS en la fachada del Café del Nuevo Mundo, tan pronto se sepa la noticia en Oviedo que será transmitida por teléfono, en obsequio a nuestros numerosos lectores.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de doña Nicolasa Fueyo García, fallecida en Riaño, nos ruega demos, por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS, las gracias a las personas que han asistido al entierro y funerales o de otro modo se han asociado a su pesar.

NUOVA MAESTRA MUNICIPAL

Por la Corporación municipal de San Martín del Rey Aurelio, ha sido nombrada maestra municipal de Sotroradio la culta profesora María Guadalupe Cambor Zapico, que había sido destituida arbitrariamente por la anterior Corporación socialista, y que había dado origen a un pleito contencioso-administrativo.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Cangas de Onís

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO DE CANGAS DE ONÍS

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

"Durante el presente mes saldrá de esta Escuela la primera promoción de obreros formados en ella. Los resultados de la enseñanza serán enseguida apreciados, y pueden, por otra parte, observarse en los diversos trabajos ejecutados por los alumnos. Entre otros merece citarse el de la construcción de toda la carpintería del nuevo pabellón, que fué enteramente ejecutada por los alumnos de dicho taller como un ensayo de trabajo colectivo de singular interés y de magníficos resultados.

La Escuela de Trabajo es uno de los escasos centros difusores de cultura que pueden actuar en nuestras aldeas, elevando el nivel social y económico del campesino. Un alumno de ella se halla en disposición de construir y de mejorar las herramientas y enseres utilizados en el medio rural, y ello sin abandonar las labores agrícolas, precisamente en las épocas de ocio forzoso.

La Escuela es accesible a todos. Cualquier muchacho que haya recibido la instrucción primaria puede ingresar en ella, por modestos que sean sus recursos económicos, pues la enseñanza es enteramente gratuita. Durante todo el corriente mes de Diciembre se halla abierta la matrícula de ingreso para el próximo curso de 1935, pudiendo inscribirse los que lo deseen todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana."

Sama

CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1935

Estos días se viene reuniendo la Comisión Gestora en pleno para formar el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el próximo ejercicio de 1935.

Al parecer, y por rumores llegados hasta nosotros, la tónica de los nuevos presupuestos es una completa reducción en los gastos, con el fin de conseguir la normalización económica del Ayuntamiento, tan quebrantada con la sucesión de huelgas en este año y el movimiento revolucionario de Octubre.

REGENTE DE LA PARROQUIA DE SAMA

Para suceder a don Venancio Prada Morán, muerto por los revolucionarios en Octubre, ha sido nombrado regente de esta feligresía don Modesto Alvarez, quien se ha hecho cargo de la misma uno de estos días.

INFORMACION DE GIJON

En la sesión municipal de hoy se hará la elección de alcalde-presidente

CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS

En la reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios del ramo de la construcción, se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos recomendar a los patronos que se abstengan de admitir obreros que no lleven la correspondiente cartilla, a no ser que justifiquen no haber trabajado a las órdenes de ningún patrono desde el día 16 de Marzo.

DE LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, a mediodía, se efectuó en el Ayuntamiento el arqueo de Caja con motivo de la nueva constitución del mismo, diligencia en la cual intervinieron el Alcalde, señor Fernández Barcia; el Delegado gubernativo, señor Martínez Morán, y el Interventor municipal, señor Gosada.

RECOBRA LA LIBERTAD

Ayer por la mañana, y una vez comunicada por el Auditor la aprobación de la sentencia absolutiva dictada por el Consejo de guerra a favor de Celedonio Camín Palacio, a quien se le acusaba de paqueo a la fuerza pública, fué puesto aquél en libertad.

EL TEMPORAL REINANTE

Ayer continuó el fuerte temporal de lluvias. De madrugada, la violencia del aguacero era grandísima, y como no cesó un momento de llover, se produjeron algunas inundaciones, especialmente en la calle de Blasco Ibañeta, hacia el final, en su unión con la de Francisco Ferrer.

DETENCION SIN EFECTO

El Juzgado especial que lleva el sumario por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, ordenó la libertad del detenido Félix Acebal Suárez, pero quedó a disposición del Delegado de Orden público.

UNA DETENCION

Por la Policía ha sido detenido Paulino Iglesias Expósito, a quien se le ocupó un revólver, quedando a disposición de la autoridad militar.

TRASATLANTICOS

El día 28 saldrá para Cuba y Méjico el trasatlántico "Cristóbal Co-

lón", que llevará a un centenar de pasajeros.

El día 30 es esperado de dichos puertos el "Habana", que trae paaje y carga.

PARA LA SESION DE HOY

Asuntos para la sesión extraordinaria de hoy viernes, que celebrará nuestro Ayuntamiento a las once y media de la tarde:

Dimisión del señor Alcalde y elección de este cargo si procediere.

Segunda votación de segundo, tercero, cuarto y quinto tenientes de Alcalde, y de primero y segundo síndicos.

Designación de Comisiones.

Nombramiento de las mismas.

Idem de vocales de distintas Juntas locales.

Avilés

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

Ayer han sido puestos en libertad 83 de los detenidos que se hallaban en las dos prisiones de esta villa con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

En la cárcel nueva quedan aun 95 detenidos, sujetos a proceso.

LLEGA MAS FUERZA

Ayer tarde llegó, procedente de Pravia, el resto de la fuerza que compone el escuadrón de Caballería, de guarnición provisional en esta plaza.

JUDICIALES

SE CONFORMA CON LA PENA

Ayer tuvo lugar en la Audiencia la vista de una causa contra Aquilino Corte, a quien se acusaba de un delito de tenencia ilícita de explosivos.

El procesado era encargado del Centro Obrero de Turón, en donde se encontraron ocultos estos explosivos.

El Fiscal solicitaba para Aquilino la pena de tres meses, y como el procesado llevaba en prisión preventiva este tiempo, se conformó con la pena, quedando ayer mismo en libertad.

TOMA DE POSESION

Hoy tomará posesión de su cargo de abogado Fiscal don Fernando González Lavín.

Don Pedro López Laíz

Falleció en esta ciudad, tras unos días solamente de enfermedad grave, el que fué digno jefe de los servicios de veterinaria municipal en este concejo ovetense, don Pedro López Laíz, que era de lo más celoso en el cumplimiento de sus deberes, de los que no se había apartado sino cuando la necesidad de someterse a una operación le obligó a refugiarse en un Sanatorio, sin que los esfuerzos de la ciencia, no escatimados, pudieran colmar las esperanzas de la familia y las del propio paciente, que aún no era por los años hombre decrepito, ya que había manifestado hasta el último instante de sus trabajos profesionales, no sólo toda la lucidez del hombre competente, sino las energías de un espíritu que no se vencía fácilmente a los dolores físicos.

No era ovetense, pero podía considerárselo como un ovetense más, tanto por los años que llevaba aquí de residencia, junto con otros estimados individuos de la familia, como por los entusiasmos y cariños que ponía en todas las cosas que con la ciudad se relacionaran, por cuya condición, tan simpática, como por su honorabilidad, bien contrastada en su puesto delicado, y por todas las bondades de su carácter y sus sentimientos generosos, era tan querido como respetado entre nosotros, manifestándose así en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, acto que se verificó en la tarde del miércoles con numerosa y escogida concurrencia, no obstante no haber sido posible, por falta material de tiempo, darle la debida publicidad.

LA VOZ DE ASTURIAS, que tenía a don Pedro López entre sus buenos amigos, expresa su sentimiento de pesar a los hermanos don Baldomero (Beneficiario tenor de la Santa Iglesia Catedral Casilica) y doña María; primos; el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo; el Cuerpo de Inspectores municipales e Inspección municipal veterinaria.

Este número ha sido visado por la censura

Sección oficial

Hidroeléctrica del Narcea. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el 27 de Diciembre próximo en primera convocatoria y el 31 en segunda, en el domicilio social, Mendizábal, número 6, a las doce de la mañana, para la aprobación o censura de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1933 a 1934.

Para concurrir a la Junta se necesita poseer por lo menos mil pesetas en acciones de fundador y veinticinco mil pesetas en acciones ordinarias o preferentes, las cuales deberán depositarse previamente en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo todo con el artículo 20 de los Estatutos.

Oviedo, 20 de Diciembre de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sora.

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m)

Programa para hoy viernes. A las 14: emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la estación:

- "La balada de la luz", selección.—Amadeo Vives.
- "Sweet Love", vals.—Martínez y Lluna.
- "Amor danzando", fox.—D. Alemany.
- "La Chulapona", selección.—Moro Torroba.
- "Che Bacan", tango.—Tuny.
- "Por España", pasodoble.—Mirañda.
- A las 15: cierre.
- A las 19:
- "La retreta militar de Wembley".
- "La triunfadora", romanza.—Serrano.
- "Mi vieja", canción.—Guerrero.
- "Eva", fantasía.—Lehar.
- "La flauta mágica", aria "Bella regina".—Mozart.
- "Danubio azul", vals.—J. Strauss.
- A las 20:
- Cotizaciones de Bolsa.
- Música variada.
- A las 21: cierre.

¿Qué pasa en la calle de MELQUIADES ALVAREZ, 6

(esquina a Doctor Casal, frente a San Juan)?

Como era de esperar, nuestra advertencia de ayer hizo que Oviedo entero desfilase por la calle de Melquiades Alvarez, 6, (esquina a Doctor Casal) y comprobó una vez más el desvelo que tenemos siempre que se trata de los intereses de nuestros paisanos.

¿Que de qué se trata? ¿Pero aún no lo sabe usted?

Pues, sencillamente, que se está efectuando una fantástica liquidación de calzados a precios tan sumamente baratos que, podemos ahorrarnos de un 50 a 80 por 100 con arreglo a los precios que veníamos pagando.

Nada de géneros estropeados o pasados de moda.

Calzados completamente modernos y de selectos estilos, a precios de saldo.

Zapatos para señora, caballero y niño a precios increíbles.

Modelos nuevos de gran calidad a

¡¡ PRECIOS DE REGALO !!

MELQUIADES ALVAREZ, 6

(Frente a San Juan)



O. GRA D. S. M. H

El emocionante encuentro entre el Oviedo y el Madrid, será juzgado por el buen árbitro bilbaíno, Iturralde

24 diciembre de 1933.
Justamente hace un año nos visitaba el Madrid en match también liguero. También flovia en las vísperas de este sensacional encuentro, y, sin embargo, en la calle, como en la Prensa, el tema dominante era, como hoy, el "frente a frente" de la delantera "eléctrica" y el trío defensivo más nacional y más internacional de todos los tríos.

Hace un año, el ambiente deportivo tenía, como hoy, razones para sentirse optimista. El equipo azul, el domingo antes, había obtenido un empate jugando en Ibañeta con el Arenas, y ello era razón de superior confianza para los ovetenses.

El Oviedo de hace un año, por mala suerte, no pudo alinearse completa su delantera, y Chusie—que por cierto logró un "golazo"—tuvo que sustituir a Gurrutía. A pesar de todo, el triunfo no fue para el Madrid, con haber desplazado al Steadum de Buenavista el mejor equipo, sino para los ovetenses; creo que por tres tantos a dos.

Hoy, que nosotros sepamos, actuará completa la línea "cañón", presentará el Oviedo una línea central, poseedora de una moral y de una penetración que vale por todo un equipo, y contará en la defensa de su marco con jugadores cuya actuación, en lo que va de temporada va progresando hacia la perfección y eficacia más demostrativa. ¿Quién dijo miedo?

El examen de Bilbao, aquel primer tiempo jugado contra el Sevilla y el reciente triunfo logrado en Santander; la deducción de las tres intervenciones tenidas por el bando local en la competición liguera, es que el Campeón de Asturias cuenta con equipo para ir encadenando éxitos tan rotundos como el que aún tabeas por los mentideros deportivos hasta que otro, de más resonancia, por ejemplo el del domingo, enriquezca el "palmarés". Pruébese y veremos quién es el que puede a quién, y si erramos en el vaticinio.

Moncho

CITACION
El Athletic Club cita a los jugadores del primer equipo para que el domingo se presenten a las diez de la mañana en la calle de Melquiades Alvarez, número 6, entresuelo, para ir a jugar un partido de entrenamiento con vistas al que se jugará el martes en Teatinos.
También se cita al segundo equipo para que se presente hoy, viernes, a las ocho de la noche en el domicilio social.

SE VENDE CASA NUEVA

construcción, cinco pisos. También se vende una mina línea de Asturias, carbón graso, muy barata.
Razón: Matasiete, 1, tercero. León.

Federación Asturiana de Fútbol

INFORMACION OFICIAL
Partidos de competición oficial que se celebrarán los días 23 y 24 del corriente. Domingo, 23 de Diciembre:

Primera categoría regional.
R. Langreano-Sportiva Ovetense, a las tres, en Torre de los Reyes; árbitro, señor Rúa; liniers, señores Nieto y Moura.
C. Gijón-R. Mieres, a las tres, en Vista Alegre; árbitro, señor Vallina; liniers, señores Saturnino y Pérez.

Segunda categoría, zona A.
Natahoyo-Espania, a las once, en Vista Alegre; árbitro, señor Pérez; liniers, señores Sánchez y Vallina.
Tercera categoría, zona A.
D. Gijóns-Ceares, a las tres, en Las Palmeras; árbitro, señor Fombona; linier, señor Ordoñez.

Somio-Sportiva, a las once, en Somio Park; árbitro, señor Díaz; linier, señor Buznego.
Jovellanos-D. Arenal, a las once, en Ezcurdia; árbitro, señor García (F.); linier, señor González (J.).

Betis-Cultural, a las tres, en Ezcurdia; árbitro, señor Oliver; linier, señor González (J.).
Sport-Calzada, a las once, en Viesques; árbitro, señor Román; linier, señor Duarte.
Tercera categoría, zona C.
Teatinos-Rosal, a las once, en Teatinos; árbitro, señor Rivero; liniers, señores Alvarez y Fresno.

Tercera categoría, zona E.
Amandino-Cánicas, a las tres, en Amanu (Villaviciosa); árbitro, señor Alvarez (A.).
Martes, 24 de Diciembre:
Tercera categoría, zona A.
Canijo-Sport, a las tres, en Candás; árbitro, señor Pérez.

Tercera categoría, zona B.
Europa-Victoria, a las tres, en Las Arobias; árbitro, señor Rodríguez (C.).
Sanções:
Partido Fontán-Juvencia, 9-12-34.
Dos semanas de suspensión (termina el 24 de Diciembre) al jugador José Candanedo Laciana, del Fontán F. C., por agresión.

Una semana de suspensión (termina el 17 de Diciembre) al jugador Frutos García Alonso, del Juvencia C. Ovetense, por repeler agresión.
Amonestación al jugador José García Alonso, del Juvencia C. Ovetense, por insultar a otro jugador.

Partido Cultural-Jovellanos, 16-12-34.
Amonestación al jugador José Blanco Pedín, del Jovellanos F. C., por juego violento.
Partido S. Siero-Cánicas, 16-12-34.
Dos semanas de suspensión (termina el 1 de Marzo de 1935) al jugador Federico Vallina Cueto, del Cánicas A. C., por insultar al árbitro y posteriormente intentar agredirle.

Dos semanas de suspensión (termina el 31 de Diciembre) al jugador Luis González Fernández, del Cánicas A. C., por insultar al árbitro.
Dos semanas de suspensión (termina el 31 de Diciembre) al jugador Agustín Anca Guerra, del Cánicas, por insultar al árbitro.

Partido Victoria-Navarro, 16-12-34.
Dos semanas de suspensión (termina el 31 de Diciembre) al jugador Antidío García Lorenzo, del Navarro F. C., por agresión.
Una semana de suspensión (termina el 24 de Diciembre) al jugador Manuel García García, del Victoria F. C., por repeler agresión.

AVISO
Se ruega a los que tengan participaciones del número 29.466 del sorteo de Navidad, vendidas por la popular Mercadería, pasen a cajeas a Guillermo Estrada, 20, bajo, por otro número, por error de la Administración, pues caso de salir premiado no serán válidas las referidas participaciones.

Sección por palabras

DESEAN publicos o en Empresas, comercios, obras en construcción. Confección instancias y solicitud certificados penales. Gestión empleos para señoritas y caballeros. Bolsa de Trabajo, profesional. Soliciten informes en Centro Gestor, calle Palacio Valdés, 18, Oviedo.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 3691. Oviedo.

TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 8.

MAQUINA SINGER para coser. Tienda, Oficinas y Talleres. Campomanes 4. Oviedo.

TRASPASO confitería acreditadísima, ubicación muy céntrica. Informarán en MIERES, Pasera, 21.

LECCIONES DE INGLES. Por método moderno práctico, que facilita para hablarlo pronto y bien, las da a domicilio profesor muy experimentado. Avisos: Polcarpo Herrero, 4, primero.

AUXILIARES DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD 250 plazas, ambos sexos, sin título. Preparación. Pelayo 13, tercero. Oviedo.

COMPRE su regalo para REYES en La Hora Fija Argüelles, 19, Oviedo.

SE TRASPASA la casa del "Maño", comidas y bebidas. Carretera del Matadero. Teatinos. Oviedo.

MUDANZAS en camión con toldo especial para muebles. Trascorales, 2. Teléfono 1885. La Tevergana.

VENDO casa nueva 3 plantas, bien soleada, cuarto de baño, agua caliente y fría, con huerta, a cuatro minutos de tranvía, dejaría piso libre. Informes: Rúa, 9.

SE ALQUILAN dos pisos en casa nueva, cuarto baño, renta económica. Razón Publicitativa.

EN GIJON traspásase comercio artículos caballero, instalación moderna, en lo más céntrico calle Corrida. Poco capital invertido. Informes: "El País", San Bernardo, 23.

SE ALQUILA GRUA eléctrica o vapor de tres a cinco toneladas. Ofertas a Cesáreo Aguirre. Muelle de Ripa, 6 pral. BILBAO.

ALQUILASE piso bajo, cuarto baño soleado, etc. Monte Santo Domingo, 5.

POR TENER que ausentarme traspaso confitería muy acreditada sitio céntrico. Para informes, en publicitativa.

GUARDIA CIVIL retirado, inmejorables referencias. desempeñaría destino serio en Oviedo, pocas pretensiones. Informes, Plazuela Santo Domingo, 18, segundo. Oviedo.

SE VENDE CASA con jardín, huerta y gallinero. Carretera de la Cárcel, Ferreritos. Informes en la misma.

TRASPASO local céntrico, poca renta con o sin existencia. Informarán: Sol, 4, bajo.

ALQUILO gabinete a señorita con o sin pension. Plazuela Santo Domingo, 10, primero.

PERDIDA. Se ruega a quien haya encontrado el martes 18, entre Pola de Siero y Colloto un abrigo de cuero lo entregue en la Pola a don Adolfo Corrujo o en Oviedo, a don José Díaz, Arzobispo Guisasaola, 27.

SE DESEAN huéspedes, buen trato, vistas a la calle. Leopoldo Alas, 16, tercero.

SE ALQUILA local propio para tienda o cosa analoga, con mostrador y estantería, tienda, vivienda. Informarán, Travesía de Económicos, número 18, piso tercero.

DESEAN publicos o en Empresas, comercios, obras en construcción. Confección instancias y solicitud certificados penales. Gestión empleos para señoritas y caballeros. Bolsa de Trabajo, profesional. Soliciten informes en Centro Gestor, calle Palacio Valdés, 18, Oviedo.

VENDO CHEVROLET 6 cilindros 5 plazas a toda prueba. Informes, Garage '4uero.

TIENDA comestibles y bebidas con vivienda, buen sitio, pocas existencias, económico. Razón, Publicitativa.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)
Día 20 de Diciembre 1934

VALORES DEL ESTADO	H. Y. Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	71,00
d. Id. Exterior 4 por 100, 1924...	84,50
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920	94,95
d. Id. 5 por 100 Emisión 1928	90,10
d. Id. 5 por 100 Emisión 1926	101,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,20
d. Id. 5 por 100 Emisión 5 Febrero 1927	89,50
d. Id. 5 por 100 Emisión 92.º	101,00
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,75
d. Id. 4 por 100 Emisión 92.º	90,00
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	9,00
Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,75
d. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
onos oro 6 por 100	237,50

ALOKES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

ACCIONES	
Banco España	569,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de los Puertos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	215,00
Hidroeléctrica Española	137,50
Unión y El Finis	—
Metropolitano Alfonso XIII	116,00
C. Española Petróleos	25,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
C. Norte de España	—
C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	516,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	—
d. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	105,25
d. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,25
d. 4 por 100 Id. Id. Id.	8,50
d. Banco de Crédito Local 6 por 100	90,75
d. Id. Id. Id. 5 por 100	8,50

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	49,35
Libras esterlinas	36,15
Francos suizos	238,25
Liras	6,80
Dolares	7,34
Francos belgas	34,30
Marcos	935

LEA SIEMPRE
"La Voz de Asturias"

Desde Mieres Perece una mujer al internarse en la galería de una mina

(De nuestro corresponsal)
Con objeto de buscar carbón para las atenciones de la vida doméstica entró en un "chamizo" minero, el correspondiente a una de las galerías del grupo "Mariana", una mujer llamada María García, de 30 años, vecindada en los cuarteles de aquel nombre, acompañándola un hijo suyo de catorce años llamado Agapito Viesca García.

Cuando se hallaban dedicados a la recogida de carbón se desprendió un costero, que fué a alcanzar al muchacho, y tras el costero se produjo también un desprendimiento de tierras, que dejó sepultada a la pobre mujer.

Del desgraciado suceso se dieron cuenta algunos vecinos ante la tardanza en regresar al domicilio de la mujer y su hijo, y se personaron seguidamente en el lugar del accidente, logrando con sus activos trabajos extraer con vida al muchacho Agapito, al que se trasladó a la Casa de Socorro de la Villa, y después de ser asistido de primera intención, y ante la importancia de las heridas recibidas en la región inguinal y pubiana, se le condujo por el servicio local de la Cruz Roja al Hospital provincial, en donde sabemos continuaba ayer algo mejorado dentro de los cuidados que ofrece su estado.

En cuanto a la madre no fué posible en los primeros momentos dar con su cuerpo por estar cubierto por una enorme cantidad de tierras, por lo que fué preciso suspender los trabajos hasta el día de ayer, en que se la extrajo, como es de suponer, sin vida. Hubo que realizar no pocos esfuerzos hasta llegar al lugar en que había caído el cuerpo de la infortunada María García, cuyo cadáver fué trasladado al cementerio después que el Juzgado practicó las diligencias que el caso exigía. Nuestro pésame a la familia.

Aniversario Don Celestino Alvarez Recalde

En el día de hoy, 21 de Diciembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del estimado ovetense don Celestino Alvarez Recalde, habiéndose cumplido también el día 9 de Octubre de este mismo año el primer aniversario de la muerte de la hermana del anterior doña Julia Alvarez Recalde, viuda de don Rafael González Cerra, y a la que adornaban todas las virtudes de la mujer cristiana, que fué celosa de sus deberes y al amar a los suyos con toda la fuerza de su corazón nobilísimo no echó en olvido el amor que se debe al prójimo desvalido, al que necesita de ayuda para alivio de sus miserias y de consuelos para sus penas. Y por lo que se refiere al señor Alvarez Recalde dejó grabado en los corazones de los amigos que fueron el sentimiento de un dolor muy hondo, asociado al de la familia, por las bondades que había atesorado, por la dignidad de la persona, la rectitud que ponía en sus deberes y la limpieza en la conducta, todo lo cual se conciliaba con las actividades de cada día en el puesto de confianza que desempeñaba en una de las más importantes Casas comerciales de la ciudad.

En la iglesia de Santa María la Real de la Corte se dirán hoy misas por el eterno descanso de las almas de los finados, a cuya familia, especialmente a los hijos y sobrinos, reiteramos el pésame más sentido.

CRÓNICA Compre usted CRÓNICA: 30 céntimos

En una interesante información titulada La aviación al alcance de todos, nos da a conocer el medio de que cualquier persona pueda hacer aviación con muy poco gasto y sin conocimientos especiales.

Además: Los niños perdidos y los niños abandonados en Barcelona.—El primer Museo Taurino del mundo, que se halla en Valencia.—Josefina Baker, la célebre mulata, quiere convertirse en rubia platino.—Cómo viven las estrellas cinematográficas españolas: Raquel Rodríguez.—Parábola de la campeonía y su máquina de escribir.—La zarzuela española quiere convertirse en opereta cosmopolita.—Fotografía de arte, por Manassé.—Canto y su gata "Peladilla", historieta para niños, por Pitty Bartolozzi.

Tlfo. 3690 **Hijo de FONTELA** OVIEDO
URIA, 42
SASTRERIA
Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA, ofrece sus servicios en esta Casa.
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería EXTENSAS COLECCIONES

COCK--TAIL

- Cuarto "round" de Liga.
- Betis-Valencia.
- Árbitro: Escartín.
- Donostia-Arenas.
- Árbitro: Vilalta.
- A. Madrid-Barcelona.
- Árbitro: Vallés.
- A. Bilbao-Sevilla.
- Árbitro: Melcón.
- Avilés-Baracaldo.
- Árbitro: I. Fernández.
- Nacional-Celta.
- Árbitro: Hidalgo.
- Coruña-Ferrol.
- Árbitro: López Corona.
- Valladolid-Sporting.
- Árbitro: Ostalé.
- Logroño-Badajona.
- Árbitro: Zabala.
- Gerona-Sabadell.
- Árbitro: Cruella.
- Júpiter-Trín.
- Árbitro: Duos.
- Osasuna-Zaragoza.
- Árbitro: Campo.
- Elche-La Plana.
- Árbitro: R. Alvarez.
- Mércules-Levante.
- Árbitro-Torre.
- Granada-Malacitano.
- Árbitro: Meana.
- Gimnástico-Murcia.
- Árbitro: Casterleñas.

Triunfó España.
Y Lángara sobre todos los "rojos".
¡Paso al "goleador" macho y detonante de todos los tiempos!...
¡¡Paso!!
Zamora fué hasta aquí la confianza, colocado bajo el marco.
Lángara, lanzado y schutando sobre el del equip contrario, no se sabe en cambio lo que es...
¿Un fenómeno?
Su schoot fenomenal es.

Duelos.
Langara y Zamora, frente a frente.
¿Puede registrarse duelo más emocionante?
Nosotros tenemos más confianza en el delantero que en el portero.
¡Y perdonen!...

Lo que va de ayer a hoy...
La delantera que pudo el año pasado con el trío invulnerable: Zamora, Ciria y Quinoces, fue ésta:
Casuco, Chusie, Lángara, Herrerita e Inciarta.
Y si éstos pudieron, ¿van a ser menos Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín?

El árbitro.
Lo será Iturralde.
Le deseamos éxito.

DE UN PARTIDO
El pasado domingo contendieron los equipos del Arenas del Cristo y el Deportivo de la Vega, venciendo el primero por siete tantos a dos.

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA GROIX
5 Diciembre. Tercera clase, Ptas. 665,70
20 Diciembre. MASSILLA
Tercera clase, 737,70
En camarote cerrado, 42 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para La HABANA y VERACRUZ
26 Noviembre. MEXIQUE
Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25
Id. a Veracruz » 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA
12 Diciembre. SANTO DOMINGO
admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO
LUIS TABOADA, 4

TRANSPORTISTAS INDUSTRIAS
RIO DEL CAUCHO
Renovación total del neumático

32 por 6 -- 105 pesetas
30 por 5 -- 85 "

Especialidad en medidas gigantes, únicos en España

GARANTIA MAXIMA
Foncalada, 5 Teléfono 2263
OVIEDO

Ecos del Magisterio

A LOS CURSILLISTAS DEL 23, ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO

Salvando las dificultades y los inconvenientes, las trabas y demás obstáculos que en nuestras gestiones de un año hemos visto surgir, hoy sentimos la satisfacción de decir a nuestros compañeros que ha triunfado la justicia.

En el Consejo de ministros del jueves ha sido aprobado, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, el decreto que resuelve nuestro pleito. Enhorabuena a todos.

En el curso de los trabajos de esta comisión ha recibido alientos por parte de algunos compañeros, así como desán y despiante de otros, por fortuna los menos. Agradecemos lo primero y olvidamos lo segundo. Todo lo damos por bien empleado en beneficio propio y en el de nuestros compañeros de infortunio.

Los muchos gastos ocasionados para realización de viajes a Madrid, para demostrar nuestra adhesión en diversas ocasiones a los señores diputados,

inspectores, etc., etc., telegramas, conferencias para mejor marcha de las gestiones, y auxiliar a otras provincias controladas por nosotros, no solamente han agotado los fondos de que dispone esta comisión, sino que nos hemos visto precisados a cumplimentar algunos servicios a cargo de nuestro peculiar particular.

Mostrando el mayor agradecimiento hacia la persona del señor Villalobos, que tan justamente ha sabido apreciar nuestra situación, a los señores diputados que desde el primer momento nos apoyaron, y especialmente a los señores don Santiago Gualiar, don José María Blanc, don Manuel Pedregal, don Mariano Merediz, don Alfonso Muñoz de Diego, don Alfredo Martínez, don José María Moutas, don Pedro Maturte, y con un sincero reconocimiento hacia los compañeros madrileños José Ochoa y Jesús Sáiz, nos despedimos también de vosotros, reiterándoos nuestra más cordial enhorabuena.

Por la Comisión de gestiones.—Vicenta Gutiérrez y Lola L. Herrero.

Varios donativos
Para la suscripción abierta en Madrid en favor de los obreros mineros católicos

En la lista general han figurado los siguientes asturianos:

Doña Pilar Gancedo, 25 pesetas; un asturiano, 500; don A. González, de Gijón, 5; don Florentino Carreño, 25; don Juan Fernández Nespral, 50; don Luis Rodríguez Lueso, 25; marqués de la Vega de Anzo, 250; marqués de Alado, 250; un católico astur, 5.

Asciende la suma total de la suscripción hasta la fecha a 20.273,15 pesetas.

Gaceticillas

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 20 de Diciembre de 1934.

Primer premio, número 133 (15 pesetas por bono).

Segundo premio, número 364 (10 pesetas por bono).

Tercer premio, número 563 (5 pesetas por bono).

Sorteo todos los jueves.

DANDO LAS GRACIAS

La familia del malogrado joven don Luis Requejo García, muerto en la desgracia acaecida en Puente de los Fierros, nos ruega expresemos su sincero agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a las numerosas personas que asistieron al sepelio y funerales por el finado, así como a cuantos de una u otra forma les han expresado su pésame.

Desde Caborana (Aller)
El trabajo en las minas de la Hullera Española

(De nuestro corresponsal)

En esta zona se han llevado con tal celeridad las operaciones previas para la entrega del carnet de identidad, que ello ha permitido la entrada en las explotaciones de la Hullera Española dentro del plazo fijado, hasta el punto que en el día de la fecha ya está trabajando la casi totalidad de los que componían la plantilla de los respectivos grupos.

Esto, como es natural produce poca satisfacción en los hogares porque el trabajo es prenda segura de bienestar y es la paz y tranquilidad de los espíritus.

La normalidad, pues, vuelve a esta zona, y es de desear que sea para que nunca más se altere.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Avilés

Entradas: No hubo.

Salidas: No hubo.

Al turno: Ninguno.

Atracados: "Erandio", "Luis Adaro", "Guillermo Schultz", "Anna" y "José Tartiere".

ANUNCIARSE EN

"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

M. D. O. ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-51

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 1308

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta: de 10 a 1
Paseo de Santa Clara, núm. 6.—Tel. 4045

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antiveneréico Piel - Veneréico - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Luis F. Vega
Médico Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Martínez Guisasola
Médico del Hospital provincial
PULMONES Y CORAZON — RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 6
Se construyen aparatos ortopédicos.
Uría, 60, Chalco.—Teléfono 1287.—GIJÓN

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º
Teléfono 1048
OVIEDO

Dr. Melquiades Cabal
Médico del Hospital Provincial
Especialista Pulmones y Corazón
RAYOS X
Magdalena, 29, 1.º.—Teléfono 1117
OVIEDO

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2034—OVIEDO

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33. Teléfono, 1991

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIRUVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO
Laboratorio de análisis de Tumores
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Posada Herrera, 5, 2.º
Teléfono 2203

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Uría, 56, pral. Teléfono 1950

J. Pumarino
Doctor Casal, 2-1.º derecha-Teléfono 2265
Especialista: Pulmones y corazón
Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza)
Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

M. Radó e Hijo
Dentistas
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
José Tartiere, 13, 2.º.—Teléfono 2094

DR. R. JALÓN
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Especialista: Pulmones y corazón
Rayos X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias 5-2.º
Teléfono 1871

SANTIAGO MELON
Médico de la Beneficencia
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3-1.º.—Consulta de 11 a 1
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara)
Teléfono. 1057

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Uría, 56, pral.—Teléfono 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

Celso Fernández
MATRIZ Y EMBARAZOS
Profesor del Instituto Rubio (Madrid)
Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid)
Baudeloque (Paris) - Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) Clínica Universitaria de Dresde (Alemania)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de San Esteban, 51.—Tel: 2811
GIJÓN

Sucesos locales
UNA DESGRACIA
Ayer se presentó en la Casa de Socorro para ser asistida, una mujer llamada Simona Agudo, vecina de Avilés y que cuenta 29 años de edad. Había venido al mercado, y al pasar cerca de San Isidoro se desprendió una teja, causándole una herida de la que fué curada en el benéfico establecimiento municipal. Los médicos le apreciaron una lesión en la cabeza de bastante consideración, por lo que se dispuso que fuese conducida al Hospital.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO
Se curó igualmente en la Casa de Socorro José Seadez, vecino de la calle de la Tahona. Presentaba una lesión en la mano izquierda, que se la produjo en el trabajo. La herida es de carácter leve.

Cinegramas
Compre usted CINEGRAMAS 50 céntimos
Publica una sensacional información titulada: John Weissmuller y yo, en la que Lupe Vélez hace interesantes confesiones sobre su vida, sus armonías y sus incompatibilidades con el famoso campeón. Entre otras informaciones de interés, merecen citarse las siguientes: Vida amorosa de Greta Garbo en la pantalla; el turno de Robert Montgomery.—La tiranía de los años: la edad exacta de las más celebradas artistas.—Seres fatales.—"Cock-tail"—Cómo se hizo artista Madeleine Carrol.—Artistas que reflejan en la pantalla su propia vida.—Producción nacional.—Y la continuación de la novela El lago de las damas.

"La Voz de Asturias"
se vende en
MADRID

Quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée), Quiosco de Las Calatravas, calle de Alcalá.

LEON
Quiosco de Hijas de Lozano.

VALLADOLID
Quiosco de Francisco Valero, Campo Grande.

Desde infieste
Un preso pone fin a su vida, ahorcándose

(De nuestro corresponsal)
Anteayer miércoles, hacia las seis de la tarde, se suicidó en la cárcel de este partido, Julio Vega (a) "Juliete", de oficio albañil, natural de Gijón y vecino desde hace algún tiempo de San Román de Villa, en este concejo.

Había sido detenido el pasado lunes como supuesto complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

Para llevar a cabo su fatal resolución, utilizó una cuerda que pendía de la ventana de su celda. El cadáver del desventurado Julio fué conducido el mismo día al cementerio de esta parroquia.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

Concesión de billetes
Para la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles ha concedido rebaja en los billetes de viajeros asambleístas para poder asistir a las sesiones de los días 28, 29 y 30 de Diciembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos. Por nuestra Ejecutiva se han extendido las tarjetas de asambleista, que despacha y obran en poder del tesorero de la entidad, con Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 28 al 29 de diciembre de 1934, y serán valederas para regresar del mismo mes al 9 de enero de 1935, todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando "una peseta" por cada una que se desee para gastos de Asamblea.

Las sesiones se celebrarán en la "Casa del Maestro", Plaza de la Independencia, número 9, Madrid.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Vacaciones escolares
De conformidad con la Orden del Ministerio de Instrucción Pública, inserta en la Gaceta del 18 de los corrientes, serán días de vacaciones en las escuelas nacionales los comprendidos del 21 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive. —El Presidente.

Notas militares
De interés para los reclutas de cuota

Por el Ministerio de la Guerra, en Orden de 12 del actual se dispone que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas), a quienes ha correspondido servir en el primer llamamiento, se incorporen a ellas el día 2 de Enero próximo, para lo cual irán provistos de las prendas reglamentarias. La presentación la harán directamente en los Cuerpos a que han sido destinados.

El ingreso del segundo plazo de su cuota militar, deberán verificarlo en Hacienda desde el día 2 de Enero próximo hasta el día 25 de junio y aquéllos que no lo efectúen dentro de este plazo, perderán estos beneficios y sufrirán el sorteo supletorio a que se refiere la Circular de 23 de Octubre de 1933 para determinar si les corresponde servir como soldados de haber en la Península o Africa.

Universidad de Oviedo
Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo

DONATIVO IMPORTANTE
Por conducto de don Claudio F. Riesgo, de Sama de Langreo, ha recibido ayer el señor Rector de la Universidad, don Leopoldo G. Alas, un donativo de mil pesetas con destino a las futuras Bibliotecas de la misma.

El donante, que modestamente no quiere dar su nombre, es un ovetense, antiguo alumno de la Universidad que reside actualmente en Buenos Aires. Con este donativo anónimo son varios los que se han recibido, de los cuales próximamente se dará cuenta, y es de esperar que no han de faltar los desinteresados imitadores antiguos alumnos y amigos de la Universidad.

Us ruego
Ante la subasta de obras para reconstruir la Universidad

Se nos dice, y nosotros nos hacemos eco de la justa petición, porque al mismo tiempo que se publican en la "Gaceta" y en el "Boletín del Ministerio de Instrucción Pública" las bases para la subasta de las obras de reconstrucción de la Universidad, no se extiende esa publicación a la prensa asturiana, del mismo modo que aquí deben facilitarse copias del plano y presupuesto para que a la licitación puedan acudir los contratistas asturianos, a los cuales se tiene en cierto modo en el olvido.

Es de esperar que por los encargados del asunto sea atendido este ruego.

AVISO

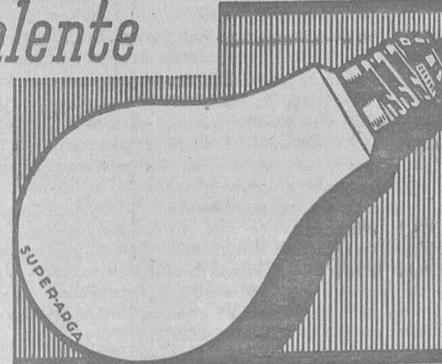
Joyería y Platería de F. de Bascarán ofrece sus servicios a su distinguida clientela y público en general, en la calle Marqués de Santa Cruz, 7, 1.º izquierda. Teléfono 1608

Gran Sastrería CARBAJAL GRADO

El mejor surtido en PAÑERIA de las principales fábricas nacionales y extranjeras
Trajes desde 20 duros, con paños inmejorables
Trajes de 35 duros de paño inglés de la mejor calidad con forros de seda-Cortador de primer orden
Sastrería Carbajal
Dada su seriedad e intachable confección, es la preferida por el público selecto. (Única en su clase)



Exija Vd. un alumbrado equivalente al dinero que le cuesta.



¿Por qué ha de conformarse Vd. con un simulacro de lámpara de incandescencia que le da una luz pobre y mortecina, si por el mismo dinero puede Vd. disfrutar de una hermosa luz intensa y blanca con lámparas PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral? Las nuevas lámparas PHILIPS SUPER-ARGA son además, y gracias a su filamento de doble espiral, un 20 por 100 más económicas que las mejores lámparas existentes.

PHILIPS Super-Arga
La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes



Hasta UN 20% MÁS ECONOMICA

"PUBLICITAS" S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

PROPORCIONA:—DISTRIBUYE
CREA.—ADMINISTRA.—EDITA
REDACTA.—DIBUJA

Teléfono núm. 2164
OVIEDO
CALLE GIL DE JAZ, 5

NOTAS DEL DIA

Urbanización de Oviedo

Con permiso de Escamadovich, nuestro celoso colaborador, vamos a suponer que llegarán a Oviedo los sesenta millones que faltan. Y decimos esto porque según nuestras noticias, ya está en Oviedo el libramiento para la entrega de los diez primeros, y como hasta ahora el Gobierno no ha tenido el buen acuerdo de dejar sin efecto las reservas para su concesión, lo que en castellano neto quiere decir que están vigentes, suponemos que de dichos millones huirán todos los Escamadovichs de Oviedo como de un "tabú" peligroso. Es decir que lo procedente es dejarlos en paz hasta que a ellos se agreguen los sesenta que faltan, para ver si vienen con más felicidad que los primeros. E insistimos que en la discusión del decreto-ley que ha de conceder la suma gruesa, si también figuran las restricciones de marras, deben nuestros diputados presentar la oportuna enmienda para que no solo desaparezcan, sino que habrá que agregar la coletilla que derogue las cortapisas del primero.

Vamos, pues, a ponernos en lo mejor y a suponer que los setenta millones llegan a nosotros con toda la viabilidad que deseamos. Habrá llegado por tanto la hora de reconstruir Oviedo. Y surge la inevitable pregunta: Y ¿cómo va a reconstruirse? Porque con setenta millones pueden hacerse muchas cosas buenas, pero también muchas desastrosas que ya no tendrían remedio en muchísimos lustros.

Nuestro Ayuntamiento no se ha atrevido jamás a iniciar obras de ensanche y rectificaciones de alineaciones, Oviedo tiene la buena traza que al azar le dejaron las generaciones pasadas. Cada vez que se ha planteado el problema de un ensanche, se ha replegado el Consistorio con evidente cobardía, excepto durante el mando socialista. Los socialistas y socialoides se aprovecharon de la pusilanimidad de los demás y zanjaron un problema de urbanismo autorizando una casa que echó a perder una de las más hermosas vías con que podía contar la ciudad; la prolongación de Posada Herrera por Poncalada. Si hubiera coraje, esa casa debiera estar deshecha en siete días.

Pero vamos al asunto. Pronto se planteará, decimos, el problema de reconstrucción de la ciudad. El más interesado en saber cómo se van a hacer las cosas es el Ayuntamiento, que debe velar no solo por la cuestión sanitaria, sino por el aspecto estético de Oviedo.

¿Se va a dejar a cada propietario que reconstruya lo destruido con el mismo criterio con que hizo su casa hace cincuenta años? ¿Va a imperar la anarquía de que cada cual vaya por su lado y resulte un ciempiés sin orden, gracia ni concierto? ¿No estamos ahora en circunstancias propicias para intentar un urbanismo de gran estilo que haga de Oviedo una de las poblaciones más bonitas del Norte de España?

Si en calles principales se toleran altibajos y tejados a la altura del segundo piso; si se consienten también rincónadas putrefactas, como son todas ellas, y alineaciones con panzas, y aceras de anchura variable, y salientes que rompen toda visibilidad, y etcétera, etcétera, se habrá perdido la ocasión única de enmendar todo cuanto en otros tiempos se hizo con un criterio urbanístico de aldea.

El Ayuntamiento debiera suscitar una reunión con la Cámara de la Propiedad urbana para buscar un acuerdo que conciliando los respetables intereses de los propietarios, diera lugar a la aprobación de unas normas de edificación, alineación y ensanche que permitiesen abrigar la esperanza de que Oviedo saldrá de la catástrofe mejorado en un cien por ciento. Y no nos referimos solamente al aspecto interior de las casas, que cada casero hará cuanto pueda con vistas al futuro contrato de arrendamiento; sino al aspecto exterior de la edificación, que es lo que a una ciudad le da el aire de esplendor y belleza que tanto admiramos en las ciudades extranjeras de la postguerra; es decir, en esas ciudades que pasaron por siniestros tan espantosos como nuestra capital.

Este es el momento de emprender el camino certero. Contando, naturalmente, con esos setenta millones que aún están en el alero, pero a los que un pequeño empujón les será bastante para que caigan en las manos que con justicia los reclaman.

LA LAUREADA DE SAN FERNANDO DEBE PEDIRSE PARA EL TENIENTE RAMOS CABELLO

No solo la Frensa de la provincia, sino también la de Madrid, ha pedido la Cruz laureada para el heroico teniente Ramos Cabello, cuyo comportamiento merece reseñarse con letras de oro en la historia de los viriles defensores de la Patria. Oid en las menores palabras posibles su terrible avatar:

El día 6 de Octubre partí para Sama de Langreo al frente de veinte hombres. Sama está en poder de los revolucionarios. Ya el largo camino desde Oviedo es una constante peripeia, porque los tiros salen de todas las quebradas. Pero poco antes de llegar a Sama, la camioneta que conduce aquel puñado de hombres tiene que detenerse. El fuego es tan intenso que el vehículo tiene que convertirse en parapeto.

La lucha es terrible, feroz. La fusilería rebelde asedia por todas partes. Poco a poco van cayendo dos guardias, cuatro, diez, ¡diez y seis! El teniente Ramos pide a gritos resistencia, hasta que vengan refuerzos o hasta el final. ¿A quién se dirige? A cuatro únicos compañeros que le miran asustados y que apenas se dan cuenta de que están heridos. También el teniente Ramos lo está, pero se lo calla. Todo se reduce a taparse el boquete con una mano para que con la sangre no se le vaya la vida. Entre tanto seguirá disparando con la mano libre.

—¿Qué hacemos, mi teniente?—le preguntó el que resultó único superviviente de aquel pelotón de héroes.

—Marchar como podamos al cuartel de Sama. Cuando la Guardia civil no sale, es porque no puede. ¡Vamos a ayudar!

Hay cosas incomprensibles y una de ellas es imaginar como esos cuatro hombres heridos pudieron llegar por su pie unas veces y arastrándose otras, hasta el cuartel de Sama de Langreo, sobre el que los rebeldes de Sama habían concitado todas sus iras. El hecho es que defendiéndose como bravos llegaron hasta el cuartel que, rodeado de cadáveres, resistía con el capitán Alonso Nart a su frente.

No hubo necesidad de que nadie preguntara nada a nadie. ¿Para qué? El teniente Ramos requirió un fusil y, sin

poder sostenerse apenas, se apoyó contra un muro contiguo a una ventana y desde ella pudo mantener a raya durante algunas horas a los rebeldes ocultos en las casas próximas. Pero como las municiones se agotaban y la dinamita hacía estragos en el edificio cuartel, no hubo más remedio que abandonarlo. ¿Cómo? Abriéndose paso con bombas de mano entre la metralla enemiga.

Si todo esto no fuera verdad, parecería una leyenda ideada por una mente calenturienta. Pero ya hemos dicho que de los veintidós hombres quedó uno solo: el guardia de Asalto Antonio Fernández Menéndez, que es quien nos ha suministrado estos datos.

El teniente Ramos y dos números que no se separan de su lado, se arrojan al suelo para, con el menor riesgo posible, seguir disparando hasta que se les agote el último cartucho. La consigna es esperar haciéndose los muertos, y cuando un rebelde se ponga a tiro tumbarle sin vacilación. Y así lo hicieron, y de este modo se libertaron de una docena de enemigos.

Al fin se quedaron sin cartuchos. Uno de los guardias, el que se salvó, tenía un regular agujero en el vientre. Pudo levantarse y escapar hacia el pueblo de Las Piezas donde lo apresaron los rebeldes. Ramos Cabello y su compañero, ambos desangrándose, pudieron ganar el monte cercano donde también fueron apresados. Pero para ellos no hubo misericordia. Al día siguiente perdieron la vida a manos de los revolucionarios.

Esta es la historia, hecha de sufrimiento y abnegación. El teniente Ramos, que por su arrojo y valentía en Africa había sido honrado con una Cruz pensionada, merece ahora, después de muerto, que se le premie con la laureada de San Fernando. Y esto es lo que debe pedir Oviedo representado por sus Autoridades. Su joven viuda y sus dos pequeñuelos se consolarán pensando que el que dio la vida en cumplimiento de su deber y por encima de toda heroicidad, ha sido recompensado por la Patria con el galardón en que se cifra el máximo honor.

AUMENTA LA EXPECTACION PARA EL MATCH OVIEDO-MADRID

Lángara, que ayer obtuvo un gran éxito en Chamartín, lo refrendará sin duda el próximo domingo en Buenavista

En las tertulias deportivas de Oviedo y por consecuencia en todas las de Asturias, se hablaba ayer tarde y se comenta a estas horas el partido celebrado en Madrid como homenaje a Ricardo Zamora, el gran deportista que veremos el domingo como capitán del Madrid en el encuentro con el Oviedo.

Lángara, el delantero centro internacional indiscutible, dirigirá la línea delantera de su equipo, que es hoy por hoy la mejor línea atacante de España y que ha de sufrir una prueba tan rigurosa cual la de luchar con la mejor defensa nacional como lo es sin duda la del Madrid. Es decir, que el éxito de Lángara ayer en Chamartín se refrendará en el marco maravilloso del Stadium de Buenavista y con motivo del partido de Liga entre el Oviedo y el equipo que capitanea Ricardo Zamora. El resultado es, pues, que la expectación aumenta en torno al gran match anunciado para el domingo en Buenavista y que para presenciarlo se destacará sin duda a Oviedo toda la afición deportiva de la provincia, según suele suceder siempre que como ocurre ahora hay un verdadero acontecimiento.

Huelga decir que el equipo campeón de Asturias se presentará completo, incluso con el debut oficial del medio centro Soladrero. Por lo que se refiere al Madrid, tiene que rescatar donde pueda los puntos que perdió en Chamartín, aun cuando tenemos, naturalmente, la esperanza fundada de que ello no lo conseguirán a costa del Oviedo. Pero lo que sí es indudable es que la lucha promete ser reñidísima y todo ello hará que se congreguen en el Stadium de Buenavista el próximo domingo miles y miles de aficionados al buen fútbol.

DE UN SERVICIO IMPORTANTE

El autor de la muerte de don Adolfo Suárez fué detenido por el comandante jefe de Asalto, señor Aizpuru

Con referencia a la detención de Luciano Díaz Miranda, autor del asesinato del magistrado jubilado del Supremo, don Adolfo Suárez, se dice en la referencia que la efectuaron fuerzas de Asalto, pero nosotros hemos de agregar que tan importante servicio lo dirigió, o mejor, lo hizo personalmente el digno comandante de Asalto, jefe de estas fuerzas en Asturias, señor Aizpuru Maristany, el cual ha hecho ya otras detenciones, hallazgos de armas y de dinero y en general servicios muy importantes. Tuvo el señor Aizpuru una confianza, y no precisamente por un confidente de oficio, en que se indicaba el lugar de Palomar, donde era atendido el Luciano, que andaba huido desde la comisión del crimen. Personado el comandante con el oficial señor Hernández y algunos guardias, en dicho pueblo, interrogó a una mujer y sus

dos hijas, parientes del fugitivo, que le dijeron nada sabían de él.

No se dió por satisfecho el citado jefe y ordenó una inspección rigurosa de todos aquellos lugares hasta dar con una cueva, cuya entrada estaba cubierta con rozo y dentro de la cual fué hallado escondido el Luciano. Tenía dos mantas, un termo con café caliente y alguna comida. El señor Aizpuru le encañonó al descubrirle y entonces aquél se entregó, al mismo tiempo que confesaba haber sido él quien mató al señor Suárez.

El detenido fué traído y entregado a las autoridades.

Al enterarse el Gobernador general del servicio, felicitó personalmente al comandante Aizpuru, al que también han felicitado incluso los familiares del magistrado asesinado.

CORAZON DE CASTILLA

Por TOMAS BORRAS

Madrid, en estas mañanas de entreñamiento, está sumergido en un fanal de niebla. Niebla de chimeneas, cenizas, que el sol va rastrellando con su rastrellador de púas de fuego, y después de apretarla en naz, la deposita sobre las cimas del Guadarrama y queda allí, inmenso montón de nube sucia, esperando la noche para disgregarse y chupar el calor de la ciudad.

En la carretera queda su baba. Maravillosa carretera ésta, tan pulida, que se siente ir resbalando sobre agua tranquila.

Ha terminado el barroco Madrid. Desde la altura de las Perdices se ve que Madrid busca dilatarse hacia el norte y noroeste; pero por toda esa línea se detiene ante el imperativo "stop" de los elementos oficiales. La Casa de Campo, el Parque del Oeste, El Soto de El Pardo, la Dehesa de la Villa, la Ciudad Universitaria, la Moncloa. Las casitas de arrabal, que son las más audaces, aparecen aquí y allá, señalando el rebasamiento de esos claros campesinos que no puede forzar la nube. Esos agrupamientos de hoteles y chozas de ladrillo son los féicos de Madrid, que se deshila en busca de la pura montaña y va a dejar en el porvenir, dentro de ella, todo el coto de umbrías como ahora tiene el Retiro. Será un tapiz de auténtico campo dentro de una capital, el formado por los dos trozos que vivió el ex Manzanares, cuando se desarrolló el caserío entre el barrio del Angel y El Pardo. Algo único en el mundo. Por eso, aunque ahora parece una obsesión y una injusticia, está muy bien ese "No se pasa", que guarua el porvenir arbóreo y floreal de la invasión de la gente.

El obstáculo de Madrid por el Norte absoluto, ya no es lírico. Desde que se llama el Estrecho, en los Cuatro Caminos, que es donde terminan las casas de más de tres pisos, no hay hasta Fuencarral, más paisaje que ese estercolero, donde brillan trozos de vidrio—las piedras preciosas de los miserables—y donde los papeles hacen el más loco de los bailes a cada sinfonía del aire; estercolero y habitáculo que les corresponde. Porque así como cada jardín se refiere a su palacete, cada estercolero —verdadero lo llama el eufemismo chulesco—tiene una casilla de perro donde viven personas.

Desde el punto de vista del color es interesante Tetián, confundido ya con Madrid. La ciudad le ha de arrollar, buscando con el ansia que lo busca ahora huertos y nieve. Madrid va al frío. Húmera, Aravaca, Pozuelo de Alarcón, serán distintos. Entonces Tetián llegará hasta Fuencarral convertido en el segundo barrio chamberlero. Y la mugre madrileña se habrá trasladado adonde empieza la zona barcelonesa de Madrid: Pacífico abajo.

Ese Pacífico que es Baroja; como Tetián es Gutiérrez Solana, como este camino—carretera de cristal—hacia Torrelodones, es Antonio Machado.

Vamos con el paisaje Antonio Machado hasta subir entre pinares. Estos los cantó Guillermo Fernández Shaw. De noble la tierra se ha vuelto fosca. Digamos al pino la parodia de lo que le dijo Goethe a Napoleón: "Usted es un árbol, todo un árbol". Enorme, de leña rojiza, de verde negro, sostiene su forma de candelabro las estrellas de la noche.

Aun nos encontramos Madrid entre la espesura. Grandes y hermosos hoteles, grandes y hermosos Sanatorios, grandes y hermosos Casinos del deporte. ¡Singular energía la de esta generación de madrileños! Anteayer, de niños, nos prevenían contra las pulmonías del traidor Guadarrama y ayer, de adolescentes, estábamos viviendo sobre la nieve los inviernos más entumecidos por la helada y el relente. Ya hay un tranvía eléctrico entre la fronda, y pronto, pronto, enlazará con los "metros" del subsuelo de la ciudad. Los hijos de aquellos que calumniaron nuestro clima —los descendientes de los empavorecidos—somos hoy los que le damos la cara a la ventisca, riendo y amando. ¡Ah, generación del valor y de la alegría! Ahora la madrileña arquetipo es esta chiquilla de diez y ocho años, forrada por el jersey, de piernas abotagadas por los pantalones foros, que resbala por la ladera sobre sus esquíes, jugándose un golpe contra un árbol, entre gritos de desafío; desmelenada, jadeante, en el desorden agitado del ejercicio, con los ojos y el rostro encendidos; con hielo pegado a los cabellos; con sabor a sabores del campo frío en la boca.

Antes de Avila, ese desierto castellano, donde debiera haber ermitas y ermitaños. Tierra para verla a la luz de la luna y sentir el sobrecogimiento de la muerte. El bosque, no está. (Emo-

ción de saberse que el bosque fué talado.) Puro granito que constituyó la meseta, el Pedestal de España. Las piedras han roto la delgada corteza migrosa, brotando, sacando el hueso de la tierra. ¿Estamos andando sobre la calavera de Castilla? No hay pueblos. En la ilusión de la marcha parece que está la montaña, ascética y pura, emergiendo hacia el cielo.

Esta es la tierra sin primavera. Las galas del paisaje, las ha rechazado. Solo necesita la piedra, el agua y el invierno. Es un alma desnuda, sobria, desdichosa la de este paisaje de Avila. El corsé de murallas forma sus rectas en derredor, alternados con los árboles redondos, donde descansan los múltiples pechos de la Avila guerrera, como comprime los de una bécica divinidad india su coselete. Es la ciudad de Ximena Blázquez, la que dirigió en 1110 la defensa contra los moros y machacó las cabezas que surgían de abajo encerrada en su cerco de piedra. Duro pecho el de esa personificación de Avila, duras ubres del granito lunar de su campo, repletas de agua helada.

Gran anacronismo este de Avila, si no fuese por su alrededor. La Edad Media de la población tiene su "insterland" que prepara a recibir Avila como un don naturalísimo de lo agreste. Pero no nos engañe su aspereza. Estamos en el país sin primavera, si; pero esa es la corteza que guarda su vehemencia interior. Recordad que pasado el enorme contrafuerte de Gredos—otro murallón polar—, está, dentro del círculo de Avila, la Andalucía de Castilla, donde se cría el limonero. Entre Arenas, Barco y Piedrahita, el más famoso vergel es lujurias de verduras, regalo de sentidos. La planta semitropical encuentra el mismo del aire templado, como movido por abanicos de hasenes. ¡Extraño hallazgo! La tierra sin primavera tiene en su centro una primavera perpetua.

Hay frutas que detrás de los arbores del color y de la pulpa azucarada esconden el hueso indestructible; otros se rocean de áspera dureza y son el estuche de la delicada carne, Avila, como la nuez, como el coco, tiene un pericardio pétreo, hostil. Y dentro, blandura u hechizo, calor y perfección.

Y así se comprende—comprendido a Avila—a sus hijas: a Teresa. Dentro, café, el arrebato, el misticismo, el ímpetu: espíritu. Por fuera Teresa hubiera querido vestir el mundo con un sayal color tierra, como hecho del barro de la corteza de Avila, para mejor guardar las brasas en que se abrasaba.

Avila y Teresa, símbolos del corazón de Castilla.

(Prohibida la reproducción.)

A la Delegación de Hacienda Ha llegado el libramiento de los primeros diez millones

Según nuestras noticias ayer llegó a la Delegación de Hacienda, debidamente formalizado, el libramiento de los primeros diez millones concedidos para la reconstrucción de Asturias.

Es criterio de las autoridades, y nosotros lo compartimos, el no tocar en esa cantidad hasta ver si derogan las famosas normas, pues como éstas las publicó la "Gaceta", subsisten como tales.

Es de esperar, pues, que todo se arregle y en caso contrario por algo hemos dado y estamos dando la voz de alerta, dispuestos a intensificar la campaña de protesta.

Trámite judicial La lectura de cargos contra Teodomiro Menéndez

Ayer se celebró en la Auditoria de Guerra, en Gijón, el trámite de la lectura de cargos en el proceso contra el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Asistió el defensor del procesado, don Aurelio Matilla, y nada se notificó al procesado, porque nada hay aún que notificar.

Particularmente se asegura que la petición fiscal se extiende a la última pena.

CAJA DE AHORROS DEL Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndolo menos esclavo de las circunstancias y poniéndolo en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

Información del Gobierno general

HABLANDO CON EL GOBERNADOR GENERAL

El Gobernador general, al recibir ayer a los periodistas, nos habló de la nota facilitada a la Prensa por el alcalde señor Castañón, referente al derribo de las casas que fueron incendiadas y que amenazan ruina sus muros.

El alcalde—dice el gobernador—ha dado esas órdenes dentro de las facultades que tiene para ello y atendiendo a razones de seguridad y decencia pública.

Por lo tanto puede disponer que con cargo a los propietarios se efectúen las obras y pasar la relación de gastos a la Comisión distribuidora de las indemnizaciones para que descuenten las cantidades invertidas a la hora de hacer entrega de lo que les corresponda por daños.

Esto en cuanto se refiere a aquellos propietarios que no cuentan con medios económicos para ello, pero las personas que tengan recursos tendrán que obedecer las órdenes dadas, pues de lo contrario se les impondrá el correctivo a que hay lugar por la rebeldía, que en ningún momento se podrá tolerar.

Luego los periodistas preguntaron al señor Velarde por la visita que le hizo el director de la Fábrica de Armas de la Vega, contestando que la visita estaba relacionada con la reanudación de los trabajos en la Fábrica.

Todos quisieramos que esos trabajos se reanudasen en todos los talleres, pero resulta imposible, porque la Dirección asegura que en algunos de éstos es materialmente imposible el que puedan funcionar.

También preguntamos sobre la marcha de los trabajos en las minas, y el señor Velarde respondió:

—Puede decirse que están normalizados estos trabajos.

Quedan solamente algunos grupos que no están en condiciones para poder trabajar, pero lo harán sin tardar mucho y acaso sea en la próxima semana.

Terminó el Gobernador general dándonos cuenta de un gran servicio prestado por los de Asalto.

Se ha conseguido detener, cuando se encontraba oculto en una cueva del barrio del Palomar (Morcín), al autor de la muerte del magistrado del Supremo don Adolfo Suárez.

El criminal fué reconocido por la señora viuda del fallecido señor.

Esta señora también resultó herida por el disparo que le hizo el agresor de su esposo.

El detenido se llama Luciano Díaz Miranda.

VISITAS

Entró las visitas que ayer recibió el Gobernador general, figuran la del director de la Fábrica de Armas de la Vega, don Luis Zuvillaga, don Nicolás Ochoa, don Rafael Belloso, don Miguel Cadenas, Junta de Obras Públicas de Avilés, don José Bernaldo de Quirós y Junta pró-necesitados.

Esta Junta, que la representaban los señores Corujo y don Ricardo Castelles, iba a hacer entrega al gobernador de la parte distributiva y proporcional que correspondía al Ejército en la suscripción pró-necesitados y homenaje al Ejército.

Hicieron entrega al gobernador de la suma de 74.035,36 pesetas.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.